

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO
BENEDICTO XVI

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
PROGRAMA DE ESTUDIOS DE PSICOLOGÍA



ADICCIÓN A LAS REDES SOCIALES Y BULLYING EN LOS
ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE UNA INSTITUCIÓN
EDUCATIVA DE TUMBES, 2023

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

AUTORA

Br. Carrillo Sarango, Brenda Michelle Aracelly

ASESORA

Mg. Polo Jiménez, Ruth Carolina

<https://orcid.org/0000-0002-5025-4397>

LINEA DE INVESTIGACIÓN

Violencia y transgresiones

TRUJILLO – PERÚ

2023

DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

Señora Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud:

Yo, **POLO JIMÉNEZ, RUTH CAROLINA** con DNI N° 44387946, como asesora del trabajo de investigación titulado “Adicción a las redes sociales y bullying en los estudiantes de secundaria de una institución educativa de Tumbes, 2023”, desarrollado por la egresada **CARRILLO SARANGO, BRENDA MICHELLE ARACELLY** con DNI 73427276 del Programa de Psicología; considero que dicho trabajo reúne las condiciones tanto técnicas como científicos, las cuales están alineadas a las normas establecidas en el reglamento de titulación de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI y en la normativa para la presentación de trabajos de graduación de la Facultad de Ciencias de la Salud. Por tanto, autorizo la presentación del mismo ante el organismo pertinente para que sea sometido a evaluación por los jurados designados por la mencionada facultad.



Polo Jiménez, Ruth Carolina.
ASESORA

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Exemo Mons. Dr. Héctor Miguel Cabrejos Vidarte, O.F.M.

Arzobispo Metropolitano de Trujillo

Fundador y Gran Canciller de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI

Dr. Luis Orlando Miranda Díaz

Rector de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI

Dra. Mariana Geraldine Silva Balarezo

Vicerrectora académica

Dra. Anita Jeanette Campos Marquez

Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud

Dra. Ena Cecilia Obando Peralta

Vicerrectora de investigación

Dra. Teresa Sofía Reategui Marin

Secretaria general



CONFORMIDAD DE ASESORA

Yo, Mg. Polo Jiménez, Ruth Carolina con DNI 44387946 en mi calidad de asesor de la Tesis de titulación: Adicción a redes sociales y bullying en los estudiantes de secundaria de una institución educativa de Tumbes, 2023 presentado por la Br. Carrillo Sarango, Brenda Michelle Aracelly con DNI 73427276 informo lo siguiente:

En cumplimiento de las normas establecidas en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI, en mi calidad de asesora, me permito conceptuar que la tesis reúne los requisitos técnicos, metodológicos y científicos de investigación exigidos por el programa de estudios de psicología.

Por lo tanto, el presente trabajo de investigación se encuentra en condiciones para su presentación y defensa ante un jurado.

Trujillo, 07 de julio de 2023.

.....
Mg. Polo Jiménez, Ruth Carolina
Asesora

DEDICATORIA

Dedico este presente trabajo de mi investigación a mi esposo Moisés e hijos Lionel y Hannah por ser la luz de mi vida que guían e impulsan para poder terminar esta carrera, gracias a su apoyo incondicional de mi esposo que siempre ha estado alentándome para no rendirme. Gracias a mis padres y hermanas por ser parte de este proceso, por estar ahí motivándome para terminar esta hermosa carrera.

A mis padres por siempre estar presentes en cada logro de mi vida.

Br. Carrillo Sarango Brenda Michelle Aracelly.

AGRADECIMIENTO

Le doy gracia a Dios por mantenerme con vida y salud a mis padres y hermanas por siempre estar ahí para seguir impulsándome y no caer, a mi hermana Leydi por ser ella la que me motivo a retomar la universidad, a la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI y a la docente que durante esta etapa de formación me brindó su sabiduría estuvo pendiente de nuestros avances y finalmente a la institución por permitirme realizar mi investigación.

Br. Carrillo Sarango Brenda Michelle Aracelly.

ÍNDICE

DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD	ii
AUTORIDADES UNIVERSITARIAS	iii
CONFORMIDAD DEL ASESORA	iv
DEDICATORIA	v
AGRADECIMIENTO	vi
INDICE DE TABLAS	ix
RESUMEN	x
ABSTRACT	xi
II. INTRODUCCIÓN	12
II. METODOLOGÍA	29
2.1 Enfoque, tipo	29
2.2 Diseño de Investigación	29
2.3 Población	30
2.4 Técnicas e instrumento de recolección de datos	31
2.5 Técnicas de procesamiento y análisis de la información	33
2.6. Aspectos éticos en investigación	34
III. RESULTADOS	35
IV. DISCUSION	43
V. CONCLUSIONES	48
VI. RECOMENDACIONES	49
VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	50

VIII. ANEXOS	61
Anexo 1: Instrumentos de recolección de la información	61
Anexo 2: Fichas técnicas	63
Anexo 3: Operacionalización de variables	65
Anexo 4: Carta de presentación	67
Anexo 5: Carta de autorización emitida por la entidad que faculta el recojo de datos.	68
Anexo 6: Consentimiento informado.	69
Anexo 7: Asentimiento informado	71
Anexo 8: Matriz de consistencia.	73
Anexo 9: Informe de originalidad	75

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. <i>Recaudación de datos de los alumnos según edad y sexo de la Institución Educativa San Juan de la Virgen Tumbes</i>	30
Tabla 2. <i>Contraste de normalidad de los datos de la variable adicción a las redes sociales y sus dimensiones</i>	35
Tabla 3. <i>Contraste de normalidad de los datos de la variable bullying y sus dimensiones</i>	36
Tabla 4. <i>Relación entre adicción a las redes sociales y bullying</i>	37
Tabla 5. <i>Relación entre la dimensión de obsesión por las redes sociales y bullying</i>	38
Tabla 6. <i>Relación entre la dimensión de falta de control personal y bullying</i>	39
Tabla 7. <i>Relación entre la dimensión de uso desmesurado de las redes sociales y bullying</i>	40
Tabla 8. <i>Nivel descriptivo de la variable adicción a las redes sociales</i>	41
Tabla 9. <i>Nivel descriptivo de la variable bullying</i>	42

RESUMEN

El estudio de investigación tuvo como objetivo general determinar la entre adicción a las redes sociales y bullying en los estudiantes de secundaria de una Institución Educativa de Tumbes, 2023. Así mismo contó con una metodología tipo descriptiva correlacional, de nivel cuantitativo y diseño no experimental. La población estuvo compuesta por 222 estudiantes de secundaria de ambos géneros, para la recolección de datos se utilizó la técnica de la encuesta aplicando los instrumentos el Autotest de Cisneros de acoso escolar y la escala de Adicción a redes sociales, los resultados nos muestran que si existe correlación significativa entre adicción a redes sociales y bullying con respecto a la adicción a las redes sociales se halló que el 95.5% se encuentran en el nivel alto así mismo en relación al bullying el 29.7% se encuentra en el nivel casi bajo concluyendo así que el estadístico probatorio de Spearman demuestran un grado de correlación $r = .185^{**}$ ($p < .05$), es decir se acepta la hipótesis que plantea la existencia de correlación entre las variables.

Palabras clave: Adicción, redes sociales, bullying, estudiantes.

ABSTRACT

The general objective of research study was determining the relationship between addiction to social networks and bullying in high school students of an Educational Institution in Tumbes, 2023. It also had a correlational descriptive methodology, quantitative level and non-experimental design. The population and sample consisted of 222 high school students of both genders, for the data collection the survey technique was used, applying the instruments the Cisneros Autotest of bullying and the scale of Addiction to social networks, the results show us that if is a significant correlation between addiction to social networks and bullying with respect to addiction to social networks, it was found that 95.5 % are at a high level, likewise in relation to bullying, 29.7% are at an almost low level, concluding so the spearman test statistic demonstrates a degree of correlation $r = .185^{**}$ ($p < .05$), that is, the hypothesis that the existence of correlation between the variables is accepted is accepted.

Keywords: Addiction, social networks, bullying, students

I. INTRODUCCIÓN

La humanidad y la manera de desarrollarse en ella han transformado radicalmente en los modernos años. Al comienzo de un nuevo siglo, el progreso tecnológico contribuyó a nuevas formas de percepción de la realidad para el individuo, nuevas ventanas en el mundo y formas de moverse el uno al otro. El internet puede ser la tecnología que más rápido ha penetrado, el internet ha causado un gran cambio en nuestra sociedad que logra que los mensajes de comunicación sean más fáciles entre todas las personas en pocos segundos, espacio, idioma y cultura de una manera sorprendente.

A nivel global, las redes sociales han surgido como un aspecto casi omnipotente de la vida cotidiana en la era cibernética. En julio del 2020, había alrededor de 4,000 millones de cibernautas activos en las plataformas de redes sociales en todo el mundo, y más de la mitad de ellos eran usuarios de Facebook (Cheng et al., 2020). Estas permiten a los individuos hacer nuevas amistades y mantener contacto con los miembros existentes de la red social sin limitaciones geográficas o de tiempo (Cheng et al., 2019).

El uso problemático puede afectar el funcionamiento psicosocial y el bienestar de los usuarios (Hussain y Griffiths, 2019). Los jóvenes son los principales usuarios de internet, especialmente en los países menos desarrollados donde representa aproximadamente el 35%, en comparación con el 13% en los países más desarrollados. Alrededor del 90% de los jóvenes de entre 15 y 24 años utilizan internet. Por ejemplo, algunas personas están tan involucradas en Instagram que se sienten angustiadas cuando no pueden usarlas durante el trabajo. Este mal uso se conoce ampliamente como adicción a internet (Fabris et al., 2020).

Así mismo, el canal Télam (2022) informó que en Argentina siete de cada diez infantes soportan bullying, según el estudio que se realizó en diferentes países desde enero del 2021 hasta marzo del 2022. Los asuntos de ofensa en los alumnos en el país de Argentina se extienden en acrecentamiento, el 70% de los infantes sufren los mayores días algún de tipo de acoso y ciberacoso. Ante estos casos, la organización global se encuentra entre los países con frecuentes casos con más casos de bullying y cyberbullying en el mundo, totalizando unos 14.800 casos.

A nivel nacional, en el año 2021 los hogares de nuestro país alcanzaron el 55% de acceso a internet, el 76% de la localidad con infantes de seis años a más accedió a internet y aumentó en 5.6 puntos porcentuales en comparación con el mismo tiempo de 2020, entre los estudiantes, el 61% ha experimentado ofensa física por parte de sus progenitores, incluyendo jalones de oreja o cabello, y el 21% ha recibido puñetes y agresiones con objetos debido a desobediencia (2%), el uso de Internet aumentó durante la pandemia, con un 87.7% de los adolescentes usando las redes sociales diariamente. Del total, el 71.4% corresponde a hombres y el 68.2% a mujeres. Finalmente, el 85.2% de los adolescentes de Lima Metropolitana presentó un uso extremo de Internet (Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI], 2022).

Según en los últimos tiempos, el bullying es observado como un problema agobiante que influye en la conducta de infantes, adolescentes y jóvenes en la familia ya que acarrea efectos negativos y afectan en el proceso de aprendizaje e interacción en las instituciones educativas. Lo presentado es una manera de diferencia de unos alumnos a los otros, en el que se toma en consideración diversas características, manifestándose en actuaciones o conductas periódicas y excesivas con el propósito de hacer daño por parte de un individuo o varios (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF], 2021).

Según el informe de We are Social (2020) 24 millones de usuarios de Internet están en Perú actualmente. Principalmente jóvenes en su mayoría, el porcentaje de 26.8% se conectan a las redes desde celulares, y el 73.8% se conectará desde sus laptop y PC. La población de redes sociales en el Perú llega hacer 24 millones que representa un 73% de la población total, tal que el 92% se encuentran en el Facebook. Asimismo, en la Apple de Instagram existen 5.7 millones de población, donde el 54% son femeninas y 46% son masculinos siendo el, 97% de los usuarios ingresan a navegar desde sus dispositivos. Además, en Europa, estudiantes de secundaria utilizan más las redes sociales, principalmente Instagram y WhatsApp. Estas aplicaciones causan adicción debido a problemas de autoestima, disfunción familiar e inseguridad, lo que se traduce en comportamientos agresivos por exceder el tiempo permitido por los padres o tutores.

Se menciona que en Perú esta problemática ha sido una de las más difíciles de prevenir debido a su alto índice de escolares de todos niveles de instrucción (inicial, primaria, secundaria), convirtiéndose en un tema de preocupación en los últimos años, lo que además causa el interés

por crear un plan estratégico contra el acoso escolar. Donde el Ministerio de Educación del Perú (MINEDU, 2021) en el contexto nacional de la pandemia se encontraron trescientos cuarenta y uno casos de ciberacoso escolar a través de la plataforma virtual SíseVe, esto debido al gran uso de las tecnologías que ha conllevado al incremento de los casos de bullying, evidenciando con estudio en la Institución Educativa en estudio.

La ansiedad está relacionada con el cambio de comportamiento de los jóvenes y que consideran las redes sociales atractivas y les dedican tiempo y atención en lugar de otras actividades, y se evidencia una deficiencia. comprobar si la persona piensa que se ha convertido en un hábito que se convierte en una adicción, We are Social (2020). Para Perú se perciben características semejantes a las antes mencionadas y se busca con este proyecto poder brindar porcentajes exactos con respecto a las variables en estudio en la Institución Educativa en estudio.

Por lo antes expuesto, la actual investigación procura contribuir una serie de puntos sobre el tema, asimismo de desplegar una investigación de campo sobre las variables mencionadas, de manera que esta investigación sirva como un instrumento informático para concientizar a los papás y docentes para que se informen y mejorar la comunicación con los adolescentes.

Por tanto, esto fue importante para el estudio porque el objetivo era comprender la relación entre las redes sociales y el acoso escolar, ya que estas son dos causas diferentes para los adolescentes.

De lo cual se planteó como enunciado del problema general ¿Cuál es la relación entre adicción a las redes sociales y bullying en los estudiantes de secundaria de una Institución Educativa de Tumbes, 2023?

El estudio se justificó ahora que se sabe que los jóvenes muestran facilidad para conectarse a las redes sociales, diversos estudios demuestran que las redes sociales son sobre utilizadas o mal utilizadas, por lo que se decidió analizar el problema. En consideración teórica, la investigación está diseñada para aumentar el conocimiento existente de ambos, para encontrar un vínculo en los resultados para formar una explicación y así integrar como conocimiento científico.

Metodológicamente, esta investigación está relacionada con la elección de dos materias, permite explicar la relación entre estos dos tipos y cómo esta percepción cambia la estabilidad en la mente del estudiante, brinda la prueba teórica y científica de los resultados obtenidos y contribuye a otros estudios. en situaciones similares. Dado el beneficio para docentes, autoridades escolares y estudiantes, en términos sociales, deberán ver datos reales acerca de la relación entre las dos variables y elegir una estrategia que les permita abordar estos temas y habilidades para una adecuada gestión inter e intrapersonal.

Por otro lado, tiene un mérito práctico, dado que la averiguación lograda es veraz y contribuirá a las próximas indagaciones, concretamente a la muestra en estudio, así también permitirá plantear tácticas provisorias y propagandísticas, se brindarán charlas, talleres a los padres de familia, orientaciones por parte de los tutores a los alumnos con relación al bullying que perjudican al desarrollo y progreso de los estudiantes de grado secundario.

Hay dos puntos principales de diferencia en común en la sociedad, y parece que la presión en la vida académica y la vibración de las redes sociales son más.

En consideración a nivel social, las dos variables son puntos esenciales que suceden frecuentemente en la sociedad, se observa que el bullying se ha vuelto muy cotidiana en la vida de los sujetos, así como las adicciones a las redes sociales, pues favorecerá a la plana docente, autoridades escolares y a los mismos estudiantes, visualizar información real del vínculo de ambas variables, para optar por estrategia que puedan permitirles un abordaje de estos temas y competencias para un manejo inter e intrapersonal adecuado.

Como objetivo general se tuvo que establecer la relación entre adicción a las redes sociales y bullying en los estudiantes de secundaria de una Institución Educativa de Tumbes, 2023. De cuales se tuvieron como objetivos específicos: Determinar la relación entre el uso excesivo de las redes sociales con las dimensiones de bullying en estudiantes. Establecer la relación entre la obsesión por las redes sociales con las dimensiones de bullying en estudiantes de secundaria. Estipular la relación entre la falta de control personal con las dimensiones de bullying en estudiantes. Identificar el nivel de adicción a las redes sociales en estudiantes de secundaria. Describir el nivel de bullying en estudiantes de secundaria. Determinar la relación entre el uso

excesivo de las redes sociales con las dimensiones de bullying en estudiantes.

Teniendo en cuenta los enunciados del problema y los objetivos planteados se tuvo como hipótesis general H1: Existe relación entre adicción a las redes sociales y bullying en los escolares de secundaria de una Institución Educativa de Tumbes, 2023. Asimismo, se mencionan las siguientes hipótesis específicas, existe relación entre la obsesión por las redes sociales con las dimensiones de bullying en estudiantes, existe relación entre la falta de control personal con las dimensiones de bullying en estudiantes, existe relación entre el uso excesivo de las redes sociales con las dimensiones de bullying en estudiantes.

Por consiguiente, se recaudó información con la finalidad de poder resguardar el siguiente estudio por medio de los antecedentes.

A nivel global, la indagación de Jaramillo y Trávez (2022) quienes realizaron un estudio en Ecuador con el principal objetivo de determinar la prevalencia de la relación entre el uso de las redes sociales con la práctica de bullying en estudiantes de tercero de Bachillerato. Para recoger la información se aplicó los instrumentos denominados para los cuales se utilizaron el Test Adicción a las Redes Sociales (ARS) y el segundo Cuestionario de evaluación de violencia. Los resultados obtenidos comprueban que hay una correlación entre las variables, es decir, más uso de redes sociales, mayor práctica de bullying donde los estudiantes presentan niveles moderado-alto en relación al uso excesivo y desproporcionado de las redes sociales, por lo tanto, se concluye que las redes sociales infieren directamente al momento de la práctica de bullying.

Los investigadores Álvarez et al. (2022) en el país de España realizaron la investigación denominada uso y abuso de las redes sociales por estudiando español de Educación secundaria. El instrumento que se utilizaron un interrogatorio ad hoc organizado en 5 bloques de análisis, la metodología utilizada fue cuantitativa. La presente población estuvo formada por 1144 jóvenes. Por último, los resultados mostraron la adicción y los engaños son las acciones que producen una alta inquietud, también se ha visto algunos desacuerdos significativos entre los individuos colaboradores.

Los investigadores Valencia et al. (2021) en el país de México realizaron la actual investigación denominada adicción al internet en los alumnos aztecas: apreciación de estudiantes

y educativos, asumió el propósito importante examinar las valoraciones de colegiales y maestros aztecas, entorno a la categoría de la adhesión de los originarios a las redes sociales. Los partícipes estuvieron conformados por diecisiete mil seiscientos colegiados y mil cuatrocientos ochenta maestros del grado en la ciudad de México, la herramienta que se utilizó fue formulario de estudiante de escala de adicción a las plataformas digitales. Los hallazgos, puede destacarse que, si existe algunas captaciones de uno y otra relación a la toxicomanía del estudiante a las redes sociales, así como a la continuidad de uso y espacio que gastan en ellas y en internet.

A nivel, nacional la investigación de Chávez (2021) en la ciudad de Trujillo, mostraron la indagación adicción a las redes sociales y Ciberacoso en escolares de Enseñanza Media, se propuso indagar la conexión entre el ciberacoso y la adicción que presentan las personas en el manejo inapropiado de las redes sociales, por lo cual se optó en trabajar con una población de 141 alumnos que se encuentran cursando sus estudios en un colegio de Trujillo. Utilizaron el cuestionario Social Networking Addiction (ARS) and cyberbullying para recoger las muestras, donde se concluyó que los jóvenes se desenvuelven en diferente. espacios puede conducir a experiencias de ciberacoso.

Chiza et al. (2021) en la localidad de Huancayo, presentaron la indagación denominada adicción a internet y cyberbullying en los adolescentes, fue de tipo correlacional. Los colaboradores hubo 326 jóvenes del nivel secundario. Las herramientas fueron, el cuestionario (ARS) y European cyberbullying intervención projet questionnaire (ECIPQ). En conclusión, se encontró que la adicción y el cyberbullying se conciernen significativamente ($r = .381^{**}$, $p = 0.00$).

Ricalde et al. (2021) presentaron la investigación redes sociales y el cyberbullying en estudiantes de secundaria de una Institución Educativa Pública de Lima, el objetivo es analizar el impacto de las redes sociales y el cyberbullying en los estudiantes. Se utilizó el enfoque cualitativo, diseño fenomenológico, mediante entrevistas a profundidad a estudiantes, docentes y padres de familia, el instrumento utilizado fue la entrevista. En cuanto a los resultados se demostró que los jóvenes de mantienen activos en las redes sociales, para ellos es su forma de sentirse seguros, también se evidenció presencia de cyberbullying debido al mal uso que le pueden dar a las redes sociales.

Velita y Emely (2020) presentaron la investigación uso de redes sociales y acoso escolar en adolescentes de instituciones educativas, esta investigación tuvo como objetivo determinar la relación entre las dos variables, fue de enfoque cuantitativo, tuvo una muestra de 314 adolescentes de ambos sexos, los instrumentos utilizados fueron el cuestionario de adicción y el cuestionario multimodal teniendo como resultados la afirmación positiva de correlación que tienen estas dos variables.

Gamarra y Malca (2019) en Lima ejecutaron la indagación la cual desarrollaron con el propósito de realizar la prevalencia de la similitud de la dependencia a las plataformas digitales y el maltrato escolar que presentan los jóvenes del hospital Víctor Larco Herrera de la ciudad de Lima, el diseño utilizado fue de correlación simple. Aplicaron en base a un censo de 566 jóvenes de ambos sexos, sus edades iban de quince hasta los diecisiete años; en base a los datos que se obtienen de la estadística los resultados nos muestra que se presenta una relación directa, esto se aprecia en base a la relación que se presentaron entre la dimensión obsesión por el acceso a las redes sociales y las subescalas de violencia escolar, con un efecto pequeño ($r > .11$) relaciones directas con significación estadística.

Idme y Vargas (2019) en Lima, presentaron la investigación denominada relación entre adicción a las redes sociales y cyberbullying en jóvenes del Distrito de San Juan de Lurigancho. Lima, 2019. En comparación con la metodología utilizada, se aplicó un estudio de investigación con una metodología la cual fue no experimental de tipo descriptivo correlacional. El total de la población que incluyeron fueron a 448 jóvenes de ambos sexos. De acuerdo a los resultados se pudo concluir ($r_s = -.05$; $p > .05$) no hay vínculo entre la adicción que muestran los jóvenes hacia las redes sociales y la presencia del ciberacoso. También se muestra un nivel muy bajo (20.8%), bajo (36.8%), medio (30.6%), alto (9.4%) y muy alto (2.5%) de adicción a las redes sociales; asimismo, rango bajo (65.8%), medio (29.7%) y alto (4.5%). Finalmente, existe una relación entre la sospecha y la correlación entre la escala de red social y la escala de agresión es de .29 con un nivel de significancia inferior a .05. No obstante, no se halló una correlación relevante entre las demás variables clave.

A nivel local Gonzales (2021) en Tumbes, presentó la investigación denominada Adicción a redes sociales y habilidades sociales en estudiantes de secundaria de instituciones educativas

del barrio San José, Tumbes- Perú 2021, donde tuvo como objetivo general describir la correlación de las variables, se comprobó se existió relación positiva débil entre la adicción a redes sociales y habilidades sociales. Además, se evidenció que el nivel predominante de adicción a redes sociales fue bajo con un (33, 2 %) asimismo para la variable de habilidades sociales se encontró un medio con (53,1%).

Dioses (2020) en Tumbes, realizó su investigación denominada Adicción a redes sociales en los jóvenes de la facultad de ciencias sociales de la Universidad Nacional de Tumbes-2019. La indagación fue cuantitativa, descriptiva, comparativa. Su población fue formada por 190 personas, el cuestionario fue (ARS) en los resultados se observó el 47.4% de los alumnos tienen el nivel de adicción “bajo”, también el grado de obsesión a las redes sociales que predomina en los alumnos es el “nivel muy bajo” con 61.1%, rango de la audiencia de control personal predominante es el “nivel bajo” con 48.9%, el rango de uso descomunal de las redes sociales con 44.7% prevaleciendo el “nivel bajo”.

Como sustento teórico se dará a conocer sobre las principales definiciones y teorías de cada variable del estudio de investigación, encontramos con relación a la variable adicción a las redes sociales a Torres (2022) quien menciona, que el abuso de sustancias se puede definir como una enfermedad neurológica con un propósito que rodea los intereses humanos y reduce su entorno de atención, lo que resulta en la sumisión y la eliminación de la libertad que se genera para el individuo. Una persona experimentará un problema que desde el principio se conoce como adicción como resultado de su necesidad exagerada de cosas como la bebida, el cigarro, las drogas, el juego o Internet.

Asimismo, Escobar y Paredes (2022) mencionan que la adicción es vista como una distracción obsesiva que perjudica las oportunidades de las personas reduciendo su acceso a la información y reduciendo su profundidad de pensamiento. Lo habitual es que existan tendencias de actuación aparentemente inofensivas que, en algunos casos pueden ser conductuales y de la vida cotidiana el cual puede presentar un grave impacto y puedan verse afectadas, esto puede ser a un nivel de la familia, educativo, salud o social.

Una tendencia persistente hacia un comportamiento particular es una adicción. En teoría, una persona con este tipo de trastorno no consume sustancias tóxicas; en cambio, son adictos a un

comportamiento que adquiere rasgos particulares (Ahuanlla, 2022).

Comparable a nuestro tiempo y como lo indican los organismos que se dedican a garantizar el bienestar necesario de las personas en todo el mundo, por ejemplo, Chafloque y Quiroz (2022) hacen mención a la forma en que la adicción es: Un sufrimiento físico y psicoentusiasta que hace una acomodación o necesidad hacia una sustancia, actividad o relación. Es abordado por una serie de personajes y efectos secundarios, que incorporan variables orgánicas, heredadas, mentales y sociales. Es una infección reformista y mortal, representada por escenas implacables de ausencia de control de pensamiento e insatisfacción con respecto a la enfermedad.

Para poder discutir sobre las adicciones, inicialmente deberíamos volver al significado de la adicción, de tal manera que Alfonso y Chino (2022) mencionan que la adicción se puede mencionar como un pasatiempo neurótico que limita la atención desde la amplitud de las preferencias del individuo y reduce su entorno de atención, lo que resulta en sometimiento y tomará la libertad que se le ha dado. Otro problema conocido desde el principio como adicción a las drogas es el deseo excesivo de cosas como las bebidas, el cigarro, las sustancias, el juego o Internet.

Para Monteza y Santiesteban (2022) definen la adicción es vista como una distracción obsesiva que puede limitar a las personas con los accesos que puedan querer tener acceso a la información y minimiza la profundidad de sus inclinaciones, al mismo tiempo que causa dependencia y les niega oportunidades. Habitualmente, existen propensiones a actuar claramente inofensivas que, en algunos casos, Pueden convertirse en hábitos que afectan gravemente la vida cotidiana de los afectados, incluyendo la familia, la comunidad, la educación y la atención de la salud.

Se presentan diferentes niveles de adicción. El primer nivel es el de la experimentación, que se considera una acción involuntaria motivada por el deseo de socializar y que se espera que se pueda detener en cualquier momento. El segundo punto es la frecuencia de la actividad, el tercero es el abuso regular y el último es la adicción sin control. Las redes sociales también causan efectos físicos secundarios. Pasar tiempo frente a una computadora puede calambres, picazón en las vistas y dolores de cabeza. La visibilidad puede verse afectada por los reflejos y el deslumbramiento. El uso continuado de ratones provoca tendinitis, espasmos musculares en

manos y antebrazos. La visión y las articulaciones sufren daños con el tiempo, lo cual hace que las personas mayores sean más susceptibles a estos síntomas físicos. Sin embargo, con el uso constante de dicha visión y articulaciones específicas, los síntomas pueden manifestarse a cualquier edad. Las dos horas diarias de uso del ordenador en los jóvenes mostraron una relación significativa con dolores de cuello, hombros y espalda baja (Idme y Vargas, 2019).

El problema comienza en la etapa conductual, muchas veces sutil e invisible, sobre todo porque incluye ejercicios que al principio son inofensivos (por la falta de uso de químicos y la dependencia psicológica), porque son importantes para la vida de la gente común. No obstante, Mendoza y Paredes (2022) indican que donde la acción es placentera, es más probable que sea un comportamiento adictivo. Asimismo, la oposición que uno enfrenta tiene un carácter de cuán importante es para terminar con su vida, o cuán consciente es del beneficio o daño de esta acción o evento. Entonces, dependiendo de la fuerza de estas acciones, puede volverse más habitual que otras, y el límite de repetición para la persona y la persona que muestran sus métodos tiene un cierto efecto en cada caso, es decir, en la duración de la comunicación.

Con respecto a los períodos para el avance de una adicción, Espinoza (2022) menciona que cualquier conducta que exponga estos seis itinerarios fomentaba denominarse funcionalmente como adicción la saliencia alude a cuando una determinada acción se categoriza en la más significativa en la vida del ser humano y desborda sus emociones, impresiones y comportamientos; la tolerancia es el juicio mediante el cual se necesita expandir la medida de un movimiento específico para conseguir los impactos iniciales; el trastorno de abstinencia son estados entusiastas rigurosos; los problemas se está refiriendo a los enfrentamientos, estos se crean entre la persona de adicción y todos los que los cercanos (conflicto relacional), problemas con diferentes acciones (trabajo, actividad pública, intereses, pasatiempos) o dentro de las personas reales (Sandoval et al., 2018).

Las redes sociales según, Alejos (2022) argumenta que las redes sociales son el contexto donde las comunidades realizan solicitudes y conectan a las personas a través de experiencias compartidas. Las organizaciones sin fines de lucro pueden tener la mejor vista del mundo Web 2.0 y el desarrollo de análisis en el entorno informático, los comportamientos adictivos inicialmente son controlados por recompensas positivas, pero al final son controlados por alivios

negativos del estrés emocional. Las personas usan el celular e internet por necesidad o placer, mientras que los adictos buscan alivio emocional. La adicción es la falta de control en una actividad que no se puede detener

Por otra parte, Caro (2022) las redes sociales se refieren a lugares de la red que permiten a las personas conectarse en su tiempo libre, clima o ubicación geográfica, e indica un buen aporte de las organizaciones cooperativas. Para ello, en el fenómeno del desarrollo del flujo de trabajo y flujo de datos, surgen nuevas formas de comunicación y la adicción se produce por la perspectiva de resultados positivos. Desde una perspectiva biológica, la postura neurocientífica vincula la adicción a Internet a cambios neuronales en la organización y actividad intelectual, como una disminución de actividad dopaminérgica, presentando similitudes a otras adicciones.

Carranza y Ordinola (2022) es una forma de asociación humana donde se muestran sus conexiones y asociaciones directas, así como nuevas parejas; La información personal de muerte y profesional de estas organizaciones está vinculada a estos grupos, así como la comunicación entre los grupos de interés. A falta de un método integral, la idea tan omnipresente en nuestra existencia de que la red social dentro de la red es la forma perfecta de comunicación para la mayoría de la población descarta la forma habitual de comunicación como segunda opción. herramientas en línea (Sampén-Díaz et al., 2017).

Según Almeida (2022) las redes sociales te permiten encontrar personas, invitar a otros y entablar relaciones con personas conectadas a ti, por lo que el término red social se originó antes de internet y las computadoras, una banda de individuos relacionados por amistades y trabajo en equipo. Actualmente, se define a la red social como una plataforma web para conectar personas virtualmente. La popularidad de Facebook la convierte en la red social más poderosa y capacidad de comunicación global demostrada por las cifras diarias de mensajes y fotografías publicados.

Con respecto a los tipos de redes sociales, Berrospi y Davey (2022) clasifican a las redes sociales: Redes profesionales: Es una red que ayuda a las personas a ofrecer y buscar puestos de trabajo manteniendo las relaciones profesionales como objetivo principal. Entre las redes del internet que están las sociales que conservamos, LinkedIn, Xing, Viadeo; Redes generalistas: Este es un lugar abierto a todos, a diferencia de las organizaciones privadas, está más cerca de

la comunicación rural. Por ejemplo, Twitter, Facebook, Hi5, Instagram, MySpace; Redes Expertas: Sus nombres se explican por sí mismos, son redes donde los usuarios tienen resultados limitados.

La naturaleza de la conexión con las redes sociales se observa manifiestamente con las redes, si bien es conocida la problemática en relación al consumo de drogas e internet, existen algunos indicios que lo explican claramente. Moreno (2022) muestra los siguientes rasgos que evidencian la adicción de las personas a las redes sociales: Demuestran que utilizan las plataformas digitales a nivel conductual, afectivo y su comportamiento; dedicar más tiempo y energía a expandir su negocio; Configura tu modo de enfoque.

El uso inapropiado y descontrolado de las redes sociales hace que las personas sean resistentes a la adicción, porque el sujeto gana fuerza y placer al exhibir un comportamiento real, porque el adicto trata de reducir problemas emocionales como el cansancio, el estrés, la ira, ansiedad, etc.

De manera similar, las redes sociales controlan nuestras emociones, pensamientos e incluso comportamientos, esto lleva al abandono de un trabajo importante y, por lo tanto, a un impacto negativo decreciente en la interacción social (Peng et al., 2019). El uso de la tecnología depende del acceso disponible en términos culturales y económicos, para lo cual se deben considerar dos factores a nivel macro y micro. La accesibilidad del recurso y la aceptación social en la sociedad son factores macro situacionales significativos. Este es un hecho reciente. El entorno del individuo, como su familia y círculo de amigos, inciden en el factor micro situacional. Los adolescentes pueden desarrollar una adicción a las nuevas tecnologías si los padres tienen estilos de crianza permisivos y autoritarios con respecto al uso de la tecnología.

Las ventajas y desventajas de su uso según Almeida (2022) considera que las redes sociales son buenas para quienes tienen la oportunidad de comunicarse con los demás y así entablar relaciones. Sin embargo, existen algunos temas que generan confusión entre los cónyuges al instante de que se utilizan las plataformas digitales, y estos son el tipo de mensajes que ingresan o se envían a su cuenta, los cuales provocan que alguno de los dos se sienta molesto o celoso.

Caro (2022) menciona que las ventajas en el uso de redes sociales, facilita la colaboración,

la colaboración y la participación de las personas independientemente de su ubicación, para que estos internautas puedan crear una forma real de compartir ideas, gustos, conocimientos e incluso intereses que mejoren la relación entre las personas y por tanto protejan todo tipo de objetos o barreras culturales, te ayudan a ver todo tipo de información en cualquier momento ya que esta información se actualiza rápidamente.

Al referirnos a la variable bullying encontramos la teoría biológica la cual demuestra que la agresión se usa en situaciones para liberar pequeñas cantidades de agresión que son catárticas para el individuo. Asimismo, instituye que la agresión es involuntaria, creada por una incitación inapropiada, y estará dirigida a los individuos más débiles de acuerdo con la jerarquía establecida en el medio de la interconexión y organización de las personas dentro de una sociedad, influenciadas frecuentemente por el ambiente. La agresión es aprendida en diversas etapas que involucran a la familia (Silva y Soto, 2021).

Como también Bandura expone las teorías del aprendizaje social que explican el comportamiento agresivo se aprende al observar e imitar ejemplos de agresión en el entorno social. Esta teoría enfatiza en la relevancia de los modelos familiares y estilos de crianza en la violencia escolar, ya sea física o verbal, y puede manifestarse a través de comportamientos violentos que buscan establecer jerarquías y seguridad en el entorno. En resumen, la frustración conduce a la agresión para establecer seguridad y jerarquía (Díaz, 2022).

Con respecto a los efectos y consecuencias del bullying tal y como afirma Alarcón (2023) que existen un sin número de experimentos que señalan que el bullying tiene secuelas para toda la vida. Este artículo mostró que el comportamiento de sacrificio puede desarrollarse aún más y los adolescentes muestran signos de baja autoestima y depresión, Las consecuencias de El bullying tiene un impacto en todos, pero especialmente en la víctima, lo cual afecta tanto en la etapa escolar como en otros aspectos de su vida, generando infelicidad, inseguridad y síntomas de ansiedad y depresión. Los efectos negativos del bullying en la salud mental de los participantes, incluyendo trastornos emocionales, enfermedades psicosomáticas y pensamientos suicidas.

El bullying también tiene consecuencias negativas para los testigos o testigos presenciales; esto se puede entender por el dolor interior de ver a alguien sufrir y no hacer nada, lo que puede

crear sentimientos de culpa ya que su mundo es maleable. También tienen una indiferencia persistente y compasiva ante el sufrimiento de los demás, su confianza en sí mismos puede verse seriamente dañada ya que intervienen constantemente para proteger a los inocentes; Esta situación hace que los testigos teman a sus víctimas, incluyendo algunos de los síntomas de la víctima como la ansiedad, el miedo, la ansiedad, los síntomas de depresión (Díaz, 2022).

Asimismo, el bullying puede tener enormes consecuencias para la escuela y para toda la comunidad, y con el bullying entre compañeros, la escuela se convierte en una herramienta importante para promover la violencia en la sociedad (Zuloeta, 2022). Así mismo, los escolares acosadores pueden convertirse en acosadores laborales u otros tipos de acosadores en el futuro, aumentando la violencia si no se hacen medidas preventivas durante la época escolar. Por otro lado, no hace falta decir que ser victimizado por compañeros hace que las víctimas de la violencia sean más propensas a recurrir a la violencia, ya que las víctimas a veces eligen hacerse un ojo o pagar la misma cantidad, lo que conduce a un aumento de la violencia. En resumen, Tras la investigación de muchos autores, se puede afirmar que las consecuencias del bullying afectan no solo a las víctimas sino a todos los niveles, desde el acosador y el público hasta la escuela.

Es significativo destacar las consecuencias de ser víctima de violencia y cómo afecta la percepción del individuo: los testigos suelen volverse sumisos, callados y no denuncian los abusos. Este comportamiento se conoce como mecanismo de defensa y se caracteriza porque no muestra su preocupación por el prójimo, los escasos de empatía y la indiferencia ante los abusos. A su vez, experimentan sentimientos de culpabilidad y miedo de convertirse en el blanco de las mismas acciones, agresiones (Caro, 2022).

Las características del bullying escolar contienen conductas como: aislamiento sistemático, bromas, chantajes, ataques físicos, que se renuevan y advierten durante cierto tiempo. Por lo que es incitado de manera individual por el agresor o respaldado por el conjunto, contra él o la víctima que se mantiene a la defensiva. Paralelamente la víctima muestra a sentir temor, repercusión y se va quebrando de confianza en los demás, pero también en él mismo, trasladando consigo mismo dificultades académicas, como es el bajo rendimiento, Señala tres aspectos de la violencia escolar: la violencia directa, que incluye agresiones físicas, violencia verbal y acoso

sexual. Indiferencia hacia la víctima como resultado de indirectas excluyentes entre compañeros. No le consideran para las actividades. De igual forma en El uso de grabaciones en línea busca ridiculizar o chantajear a otros (Silva y Soto, 2021).

Por consiguiente, el bullying escolar nace de manera premeditado y repetitivo, generando en la persona que recibe el daño inestabilidad emocional, de igual manera se visualiza la interacción ante nuestra sociedad, su conducta, en la mejora académico donde se puede categorizar como: acosadores, acosados y espectadores, el acoso escolar es común en muchas escuelas y afecta el desarrollo del estudiante. La violencia directa e indirecta afecta tanto a la víctima como al agresor con el tiempo. Crean dolencias emocionales. Estudios recientes indican mayor frecuencia de maltrato psicológico enfocándose en el uso inadecuado para maltratar físicamente a alguien (Collaguazo, 2021).

Es así que, Calderón (2020) menciona que los acosadores se considera a aquellos estudiantes que suelen realizar la agresión a uno o varios compañeros de escuela, caracterizándose por la capacidad de someter al otro, pues ya que ellos saben cómo utilizar su poder para atemorizar a su víctima. Los acosadores son caracterizados por el impulso, por poca empatía y sentir la necesidad de dominar a otros y se mencionan 3 tipos de acosadores: los asertivo son los alumnos que muestra buenas destrezas sociales; los poco asertivos son aquel alumno que muestra una conducta antisocial, intimidadora que obliga a otros directamente; el acosador víctima son los alumnos que fastidian a otros individuos menores que él y las víctimas son mayormente son inseguras, aisladas socialmente y calladas; se manifiestan proclives de la depresión y a la baja autoestima.

Diaz (2022) Afirman que existen muchos tipos de bullying, como la violencia física, en la Escala de Bullying de 5 dimensiones, y los estudiantes que usan la violencia se comportan como amenazar con un arma, golpear, empujar, esconder, fabricar o robar. cosas. Se niegan a permitir que la víctima ingrese a ciertas áreas o use el baño; el acoso verbal toma la forma de insultos o de insultar a la víctima y burlarse de ella; El acoso psicológico es un mal comportamiento que tiene un efecto adverso sobre la autoestima y otras habilidades sociales; Finalmente, el ciberacoso hace que los infantes agraviados se sientan incómodos en las plataformas digitales y páginas web donde los provocadores informan fotografías, vídeos o avisos cuando son

perjudicados por los provocadores. La exclusión social se refiere a los infantes que son separados, rechazado y por su círculo de amistades o su ambiente general (Echajaya, 2021).

Silva y Soto (2021) citan a continuación las fases en que se explicaron los niveles del acoso escolar, el primer tipo de abuso implica la selección de la persona que sería afectado por parte del provocador o un grupo de provocadores. Intentando intimidarlo con violencia o usando palabras ofensivas o amenazantes que perjudiquen su seguridad y tranquilidad. En este punto, la persona afectada también experimenta confusión sobre los repetidos ataques de sus compañeros sin entender el motivo, la siguiente etapa implica determinar la frecuencia habitual del acoso. Los agresores carecen de remordimientos y compasión hacia el daño causado a su compañero. Por el contrario, disfruta acosar a su víctima. La persona afectada pasa de confusión a miedo y ansiedad frente a su agresor, la etapa tres es llamada el Chivo expiatorio, pues la perjudicada es identificada por su vulnerabilidad y es fácilmente punto de maltratos consecuentes. No solo le aterroriza su agresor inicial, sino que también se suman más acosadores, quienes se han dado cuenta de que la víctima es vulnerable, carece de la fuerza para protegerse y tiende a ser temerosa y por último la cuarta fase es la victimización, que muestra el aislamiento social de la víctima. Además, se observan consecuencias psicológicas como la inestabilidad emocional, baja autoestima, imagen negativa de sí mismo, entre otras. En este grado, los docentes y mandatos toman conciencia de la dificultad e investigan soluciones.

Myklestad y Straiton (2021) abordan las causas y consecuencias en relación a las víctimas: su estado anímico, sus pensamientos y su estado físico, la investigación sobre violencia escolar sugiere que la víctima puede ser pasiva o activa. Falta de amigos, baja autoestima, poca asertividad, baja popularidad, vulnerabilidad alta y miedo a la violencia son características de la víctima pasiva. La víctima activa se muestra impopular y aislada, lo que agrava su situación a largo plazo, volviéndola indefensa.

Los tipos de agresión incluyen acosos frecuentes en el entorno educativo, laboral y familiar, tales como: Violencia física: acciones agresivas como golpear, pegar, empujar o dañar la propiedad mediante robos, rompimientos, ensuciamientos y ocultamientos. Verbal: insultos, burlas, difamación, calumnias, etc. Acoso psicológico: daña la autoestima, genera inseguridad y miedo. Todos los tipos de bullying tienen un componente psicológico. Acoso cibernético:

implica el uso de tecnologías modernas con el fin de intimidar a las víctimas a través de plataformas de redes sociales como correo electrónico, Facebook, teléfonos móviles, Twitter, Instagram y otros. Además, el agresor extorsiona a la víctima mediante el uso de imágenes grabadas de forma humillante. Estudios de varios autores identifican perfiles de riesgo en los que un estudiante puede ser víctima (Zuloeta, 2022).

II. METODOLOGÍA

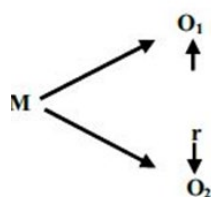
2.1 Enfoque, tipo

El presente trabajo de investigación se presenta desde un enfoque cuantitativo por lo que se utilizaron diferentes estrategias cuantitativas para la recolección de datos y se utilizaron técnicas estadísticas para determinar la dinámica de relación entre las variables de estudio en la población seleccionada. Respecto al tipo de estudio que se siguió fue básico, porque se utilizaron teorías que ayuden a sustentar ambas variables de estudio con el fin de poder complementar los resultados encontrados al final del estudio, además de utilizar modelos teóricos que explican ambas variables estudiadas (Hernández et al., 2014).

2.2 Diseño de investigación

El presente estudio fue de diseño no experimental transversal correlacional porque se buscó determinar la relación entre las dos variables de estudio y cómo interactúan en su relación, el mismo que nos ayudará a llegar a inferencias adecuadas en relación a las variables de estudio dentro de la población seleccionada (Ato et al., 2013).

El esquema que ilustra el diseño de investigación mencionado es el siguiente:



Donde:

M = Muestra

O1= Variable 1: Adicción a redes sociales

O2= Variable 2: Bullying

r = Relación de las variables

2.3 Población

La población es un conjunto de individuos con características similares que puedan ser medidos en un lugar y tiempo determinados. En el presente estudio se tuvo la accesibilidad para la recolección de datos correspondientes mediante el uso de los instrumentos generando contrastación de hipótesis (Ventura-León, 2017).

El presente estudio consideró una población compuesta por 222 alumnos de una institución educativa pública con edades de 12 y 16 años de ambos sexos, tanto femenino como masculino del nivel secundario de la Institución Educativa.

Tabla 1

Recaudación de datos de los alumnos según edad y sexo de la Institución Educativa San Juan de la Virgen Tumbes.

	Edad	Género		Total
		Femenino	Masculino	
Institución Educativa	12	14	18	32
	13	27	35	62
	14	20	21	41
	15	27	29	56
	16	16	15	31
Total				222

2.4 Técnicas e instrumentos de recojo de datos

Entre las técnicas que se aplicaron en el presente estudio de investigación se encuentran: La técnica de las encuestas, la encuesta es una técnica muy utilizada dentro de las investigaciones cuantitativas, su uso está vinculado al uso de instrumentos organizados, en el presente estudio se utilizó la técnica de encuesta puesto que se ejecutará la aplicación de dos cuestionarios que se describen a continuación (Hernández et al., 2014).

Como primer instrumento se utilizó el Cuestionario de Adicción a Redes Sociales (ARS), creada por Miguel Ecurra Mayaute y Edwin Salas Blas (2014) en Lima, Perú el tiempo que toma su aplicación es de 15 a 20 minutos que se puede dar de manera grupal o individual, este instrumento se puede aplicar a jóvenes de 16 a 42 años, para evaluar niveles de adicción a redes sociales, consta con 24 ítems y se califica en una escala de tipo Likert, su calificación consta de cuatro - Siempre, tres - Casi siempre, dos - A veces, uno - Rara vez, cero – Nunca. Teniendo en cuenta el ítem inverso trece.

En la versión original, Ecurra y Salas (2014) la validez de contenido fue realizada por jueces expertos, quienes testificaron la consistencia en la evaluación del contenido del cuestionario. Se llevó a cabo un análisis factorial exploratorio, donde se encontraron tres factores con un valor mayor a .60 y una varianza acumulada total de 57.49%. Se llevó a cabo un análisis factorial confirmatorio para confirmar los factores mencionados, comparando tres modelos y el primero con tres factores independientes, El segundo modelo tiene tres factores correlacionados, mientras que el tercer modelo tiene un factor independiente, y los factores correlacionados son los que tienen la mayor influencia. Cumple los criterios indicados. Los coeficientes alfa de Cronbach fueron altos, con un valor de .95 para el instrumento general y valores que variaban entre .88 y .92 para los factores.

El instrumento evaluó el nivel de adicción a las redes sociales, está constituido por 3 dimensiones: la primera esta considera la (obsesión por las redes sociales: dos, tres, cinco, seis, siete, trece, quince, diecinueve, veintidós, veintitrés), seguidamente por la (falta de Control Personal: cuatro, once. doce. catorce, veinte. veinticuatro), posteriormente por el (uso excesivo de las redes sociales (uno, ocho, nueve, diez, dieciséis, diecisiete, dieciocho, veintiuno). Así mismo, se mencionan las siguientes respuestas: cuatro - Siempre (S), tres - Casi siempre (CS),

dos - A veces (AV), uno - Rara vez (RV), cero - Nunca (N), teniendo en cuenta el ítem inverso 13.

En el contexto peruano, Fernández (2022) realizó el análisis factorial confirmatorio para determinar la validez por estructura interna, donde se reportaron índices de ajustes CFI= .869, TLI=.955, RMSEA=.093, SRMR=.0520, Considerando que este índice es insuficiente, se crearon hipótesis previas para evaluar la validez en base a su organización interna, lográndose un KMO .96 y .000 en la prueba de Bartlett, La realización del análisis factorial exploratorio reveló una distribución de tres factores que representaba el 57,47 por ciento de la varianza total. Además, se evaluó la confiabilidad a través del coeficiente Alfa logrando un valor de .95 y en el coeficiente Omega un valor de .94.

Como instrumento numero dos se utilizó la escala de Auto test de Cisneros de acoso escolar, fue creada por Iñaki Piñuel y Araceli Oñate (2005) en España, el tiempo que se emplea para tomar es de 15 a 30 minutos en lo cual puede ser aplicada individual o colectiva, puede aplicase a jóvenes entre 11 y 18 años, para evaluar los niveles de acoso escolar, contiene 58 ítems y calificación de tipo de tipo Likert.

El Auto-test Cisneros de Acoso Escolar St Iñaki Piñuel y Araceli Oñate (2005) adaptada por Saavedra (2015), al Perú en una población de Tumbes. El Auto-test está dirigido para adolescentes a partir de los 11 años hasta los 18 años. Es unidimensional en su evaluación, pero posee niveles alto, casi alto, medio, casi bajo, bajo y muy bajo. Y su objetivo central es determinar el acoso escolar.

Cuenta con una puntuación máxima de 150 y una mínima de 50, consta de 58 ítems tipo Likert con tres alternativas y puntuaciones de 1 (Nunca), 2 (Rara vez) y 3. Estos 50 ítems se dividen luego en 8 dimensiones, siendo: Desprecio – ridiculización: Los 17 elementos; Coacción: Consta de ocho conductas diferentes; Restricción – comunicación: Consta de cinco acciones diferentes; Agresiones: Consta de siete conductas diferentes; Intimidación – amenazas: Consta de 10 conductas; Exclusión – bloqueo social: Consta de nueve ítems; Hostigamiento verbal: Consta de 12 ítems; Robos: Consta de cuatro ítems, donde la calificación es la suma de todos los ítems y tienen una valoración es 1 (Nunca), 2 (pocas veces), 3 (muchas veces), con una puntuación máxima posible de 150 y mínima de 50.

En la versión original, Piñuel y Oñate (2005) un coeficiente de confiabilidad mide qué tan bien se puede confiar en una medida en términos de precisión, consistencia interna u homogeneidad, en base al coeficiente de confiabilidad establecido por Cronbach. En general, la escala tiene una buena fiabilidad (= .935), sin embargo, son menos pronunciados en las subescalas, como en desprecio (= .831), coacción (= .657), restricción de la comunicación (= .654), agresiones (.691), intimidación (.843), Bloqueo social (.719), Hostigamiento verbal (7.48) y robos (= .559).

En el contexto peruano, Santiago (2021) la validez de contenido quedó constatada al calcular los coeficientes de V de Aiken para cada ítem, siendo estos mayores que .80 y los valores de significancia estadísticas fueron menor a .05 en los resultados de la prueba binomial. La validez de constructo fue obtenida a través del Análisis Factorial Confirmatorio (AFC), denotando que el 49.317% de la varianza total es explicada por ocho factores, tal como lo proponen los autores originales. Para la validez concurrente, se correlacionó los puntajes totales de la escala con los puntajes totales del Cuestionario de Agresión de Buss y Perry, cuyo resultado fue .533, junto a un valor de significancia estadística de .000. La confiabilidad, se determinó por medio del coeficiente alfa de Cronbach, cuyo valor fue de .935, manifestando pertinente consistencia interna. En seguida, se aplicó el método de divisiones por mitades de Guttman, siendo el coeficiente obtenido igual a .869, testificando elevada confiabilidad.

2.5 Técnicas de procesamiento y análisis de la información

El presente estudio siguió el siguiente procedimiento: En primera instancia se concretó el proyecto en base a las normativas de la universidad, una vez aprobado el proyecto se procedió a la ejecución, realizando las coordinaciones con la Institución Educativa que se seleccionó como población, para la aplicación de los dos cuestionarios de la investigación.

Una vez se obtuvo la autorización de parte de las autoridades de la Institución Educativa, se procedió a seleccionar la muestra y generar el consentimiento informado para el desarrollo de los instrumentos de recolección de datos, una vez finalizado se realizó la base de datos correspondiente para el análisis estadístico correspondiente.

Para el análisis estadístico se utilizará el Ms Excel 2021, luego para los resultados

relacionales se utilizará el programa IBM SPSS V.26 para el análisis descriptivo e inferencial.

Dentro de la estadística descriptiva se realizarán tablas de frecuencia de cada variable y en relación a la estadística inferencial se realizará el contraste de normalidad mediante la prueba de Kolmogorov-Smirnov, para el establecimiento de la normalidad de los datos y tomar la decisión de utilizar el estadístico de correlación, en el presente estudio se empleará el coeficiente de correlación de Spearman, finalmente se realizará la estimación del tamaño de efecto siguiendo los valores (Cohen, 1988).

2.6 Aspectos éticos de la investigación

Para el presente estudio se consideró los códigos de ética planteada por el colegio de psicólogos del Perú (2017) quien en su capítulo III y artículos del 22 al artículo 27 se plantean que para poder ejecutar se debe de tener las siguientes condiciones éticas, el respeto de las normativas nacionales e internacionales con base en la investigación científica, la aplicación del consentimiento informado en la población de estudio y el cumplimiento del recogimiento a la información realizando citas y referencias de los contenidos utilizados.

También se consideró lo que planteo Ferrero (2014) donde tomó en consideración el respeto de las normativas internas de la universidad, la consideración legal del respeto a los principios personales de los alumnos que participen en el estudio, además de la confidencialidad de los participantes en sus resultados obtenidos de manera individual.

Además, se consideró lo que plantea Richaud (2007) quien considera que para investigaciones en psicología se deberían de considerar los siguientes puntos. La libre participación de la población en la investigación, la carta testigo, la información de los objetivos de la investigación, la privacidad de los resultados individuales, minimizar los posibles riesgos a la que pueda incluir la investigación a las personas participantes de la misma.

III. RESULTADOS

Tabla 2

Contraste de normalidad de los datos de la variable adicción a las redes sociales y sus dimensiones.

Variable/Dimensiones	K-S	Sig
Obsesión por las redes sociales	.147	.000
Falta de control personal	.072	.000
Uso desmesurado de las redes sociales	.166	.000
Adicción a las redes sociales	.115	.000

En la tabla 2 se aprecia el contraste de normalidad de los datos de la variable adicción a las redes sociales y sus dimensiones. Se observó un resultado estadísticamente significativo, por lo que los datos siguen una distribución no normal $p < .05$.

Tabla 3

Contraste de normalidad de los datos de la variable bullying y sus dimensiones.

Variable/Dimensiones	K-S	Sig
Desprecio – Ridiculización	.229	.000
Coacción	.444	.000
Restricción - Comunicación	.179	.000
Agresiones	.267	.000
Intimidación – Amenazas	.408	.000
Exclusión – Bloqueo social	.265	.000
Hostigamiento verbal	.217	.000
Robos	.208	.000
Bullying	.280	.000

En la tabla 3 se aprecia el contraste de normalidad de los datos de la variable procrastinación académica y sus dimensiones. Se observó un resultado estadísticamente significativo, por lo que los datos siguen una distribución no normal $p < .05$.

Tabla 4

Relación entre adicción a las redes sociales y bullying.

Variables		r_s	Sig	TE
Adicción a las redes sociales	Bullying	.185**	.006	Pequeño

En la tabla 4 se muestra la correlación entre la variable adicción a las redes sociales y bullying. Se observa correlación estadísticamente significativa entre adicción a las redes sociales y bullying $r_s=.185^{**}$ ($p<.05$). Con el resultado observado, se acepta la hipótesis que plantea la existencia de correlación entre las variables. la relación hallada es directa, indicando que, a mayor presencia de adicción en el uso de las redes sociales, implica mayor tendencia de presentar el bullying.

Tabla 5

Relación entre la dimensión de obsesión por las redes sociales y bullying.

Variables		r_s	Sig	TE
Obsesión por las redes sociales	Bullying	.154**	.000	Pequeño

En la tabla 5 se muestra la relación entre la dimensión de obsesión por las redes sociales y bullying. Se reporta relación directa y estadísticamente significativa entre la dimensión de obsesión por las redes sociales y bullying $r_s=.154^{**}$ ($p<.05$). Con el resultado observado, se acepta la hipótesis que plantea la existencia de correlación entre las variables. la relación hallada es directa, indicando que, a mayor presencia de obsesión por las redes sociales, implica mayor tendencia de presentar el bullying.

Tabla 6

Relación entre la dimensión de falta de control personal y bullying.

Variables		r_s	Sig	TE
Falta de control personal	Bullying	.160**	.000	Pequeño

En la tabla 6 se muestra la correlación entre la dimensión de falta de control personal y bullying. Se reporta relación directa y estadísticamente significativa entre la dimensión falta de control personal con bullying $r_s=.160^{**}$ ($p<.05$). Con el resultado observado, se acepta la hipótesis que plantea la existencia de correlación entre las variables. la relación hallada es directa, indicando que, a mayor presencia de falta de control personal, implica mayor tendencia de presentar el bullying.

Tabla 7

Relación entre la dimensión de uso desmesurado de las redes sociales y bullying.

Variables		r_s	Sig	TE
Uso desmesurado de las redes sociales	Bullying	.203**	.000	Pequeño

En la tabla 7 se muestra la relación entre la dimensión de uso desmesurado de las redes sociales y bullying. Se reporta relación directa y estadísticamente significativa entre la dimensión de uso desmesurado de las redes sociales con bullying $r_s=.203^{**}$ ($p<.05$). Con el resultado observado, se acepta la hipótesis que plantea la existencia de correlación entre las variables. la relación hallada es directa, indicando que, a mayor presencia del uso desmesurado de las redes sociales, implica mayor tendencia de presentar el bullying.

Tabla 8

Nivel descriptivo de la variable adicción a las redes sociales.

Adicción a las redes sociales	f	h%
Bajo	3	1.4%
Promedio	7	3.2%
Alto	212	95.5%
Total	222	100.0%

Respecto a la tabla número 8, se evidencia las categorías descriptivas de la variable adicción a las redes sociales, según tres niveles: alto, promedio y bajo; describiendo las frecuencias de agrupamiento en sus diferentes categorías. Por tanto, se observó que el 1.4% de los participantes presentan indicadores bajos de la variable, el 3.2% nivel medio y el 95.5% nivel alto, es decir, el estudiante se caracteriza por presentar dificultad en la restricción del acceso a la red social y brindarle mayor tiempo o uso descontrolado y continuo de espacios digitales como Instagram, Twitter o Facebook.

Tabla 9

Nivel descriptivo de la variable bullying.

Bullying	f	h%
Casi bajo	66	29.7%
Medio	48	21.6%
Casi alto	54	24.3%
Muy alto	54	24.3%
Total	222	100.0%

Respecto a la tabla número 9, se evidencia las categorías descriptivas de la variable adicción a las redes sociales, según tres niveles: alto, promedio y bajo; describiendo las frecuencias de agrupamiento en sus diferentes categorías. Por tanto, se observó que el 21.6% de los participantes presentan indicadores promedio de la variable, el 24.3% nivel casi alto, el 24.3% nivel muy alto y el 29.7% nivel casi bajo. Es decir, el estudiante con un nivel de casi a muy alto de bullying varia su comportamiento originando la cohibición, donde su aprendizaje disminuye entre otros factores que puedan provocar un deterioro en el estudiante que va ocasionar cierta depresión llegando al grado de quererse suicidarse como se ha podido observar con frecuencia día a día.

IV. DISCUSIÓN

La presente investigación se orientó a analizar la relación de las variables de las adicción a las redes sociales y el bullying, debido que el uso excesivo de las redes sociales y el uso frecuente que se da hoy en día es la principal problemática que desarrolla esta investigación ya que el 48% de la población de adolescentes de 12 a 17 años son usuarios del internet (Instituto Nacional de Estadística [INEI], 2022); estudios demostraron que las conductas negativas que presentan los estudiantes como resultado del uso excesivo de las redes sociales se manifiestan en bajo rendimiento académico, limitaciones para entablar relaciones personales, aislamiento social y sufrir del bullying (Armaza,2022).

Es por ello, que el bullying y la adicción a las redes sociales es una problemática latente en las instituciones educativas donde los adolescentes están inmersos en el uso de redes sociales, experimentan situaciones de bullying, el cual se manifiesta en un constante acoso y daño psicológico. De la misma forma, son partícipes de esta situación; el acosador, la víctima y el observador (Escobar y Paredes, 2022).

Frente a lo detallado se plantea el objetivo general el cual planea lo siguiente: Determinar la relación entre adicción a las redes sociales y bullying en los estudiantes de secundaria. Por tanto, en la tabla 4, se observa correlación estadísticamente significativa entre adicción a las redes sociales y bullying $r_s=.185^{**}$ ($p<.05$). con el resultado encontrado se acepta la hipótesis que sugiere relación entre las variables. La relación hallada es directa, por lo que, a mayor presencia de adicción en el uso de las redes sociales, los adolescentes tendrán mayor propensión a sufrir el bullying.

Teóricamente se explica que la vulnerabilidad psicológica del mal uso de las redes sociales puede acarrear una limitación de habilidades en el intercambio fragmentario e identidad (Echeburúa Y Corral, 2010) así mismo la adicción a la redes sociales, puede generar la depresión, la fobia social u otros problemas, ya que ocupa un tiempo notorio en la tecnología inmerso en las redes sociales el adolescente, de igual forma Ecurra y Salas (2014) indican que incentiva a menguar las habilidades sociales y presenta niveles altos de irritabilidad. Los

resultados hallados son similares al reporte de Velita (2020) quien mostro correlación estadísticamente significativamente y directa entre el uso de las redes sociales y el acoso escolar $r=.325^{**}$ ($p<.05$) quien concluye mencionando que, que a mayor uso de redes sociales mayor será el acoso escolar entre los alumnos. De igual modo, son similares al estudio desarrollado por Chávez (2021) quien observo relación positiva y estadísticamente significativamente fuerte entre la adicción a las redes sociales y el ciberbullying $r=.984^{**}$ ($p<.05$), quien concluye que los adolescentes que actúan en distintos espacios pueden generar experiencias relacionadas al ciberbullying.

Por otro lado, se tiene el objetivo específico que plantea establecer la relación entre la dimensión obsesión por las redes sociales y el bullying. Por tanto, en la tabla 5, se reporta relación directa y estadísticamente significativa entre la dimensión obsesión por las redes sociales y el bullying $r_s = .154^{**}$ ($p<.05$) con el resultado encontrado se acepta la hipótesis que sugiere relación entre las variables. La relación hallada es directa, por lo que, a mayor presencia de obsesión por las redes sociales, implica mayor tendencia de sufrir bullying.

Teóricamente se explica que las dificultades de las personas para comunicarse conducen a desconectarse del mundo real y pasar a la esfera virtual, en la cual aumenta la posibilidad de sufrir o de ser un agresor (Pivec y Macek, 2019), donde los lazos débiles en entornos familiares o amicales son características generales de los abusadores, con un contexto familiar de violencia o agresión (Alarcón, 2023). Los resultados hallados son similares al reporte de Chiza-Lozano et al., 2020 (2020), quien mostro correlación estadísticamente significativamente y directa entre la dimensión obsesión por las redes sociales y bullying $r=.234^{**}$ ($p<.05$) quien concluye mencionando que, las personas que presentan mayor nivel de obsesión por estar conectados con redes sociales, presentan elevadas posibilidades de padecer u practicar ciberbullying.

Por otro lado, se tiene el siguiente objetivo específico que plantea estipular la relación entre la dimensión falta de control personal y el bullying. Por tanto, en la tabla 6, se reporta relación directa y estadísticamente significativa entre la dimensión falta de control personal y el bullying $r_s = .160^{**}$ ($p<.05$), con el resultado encontrado se acepta la hipótesis que sugiere relación entre las variables. La relación hallada es directa, por lo que, a mayor presencia de falta de control personal, implica mayor tendencia de sufrir bullying.

Teóricamente se explica, por lo expuesto por Bandura (1967) quien menciona que en las conductas de un sujeto intervienen diversos factores que se relacionan entre sí, generando una consecuencia. Por tanto, una adolescente al observar modelos de falta de control puede replicarlos utilizando nuevas estrategias y pautas de comportamientos. Estas conductas también pueden presentarse a lo largo del tiempo mediante la utilización de diversas formas de contacto online por parte de un grupo o de una persona (Chávez, 2021). Los resultados hallados son similares al reporte de Chiza-Lozano et al. (2020), quien mostro correlación estadísticamente significativamente y directa entre la dimensión falta de control personal y bullying $r=.362^{**}$ ($p<.05$), quien concluye mencionando que, a mayor falta de control en el uso en las redes sociales, mayor es el riesgo de experimentar maltrato en un entorno virtual.

Por otro lado, se tiene el objetivo específico que plantea determinar la relación entre la dimensión uso desmesurado de las redes sociales y el bullying. Por tanto, en la tabla 7, se reporta relación directa y estadísticamente significativa entre la dimensión uso desmesurado de las redes sociales y el bullying $r_s = .203^{**}$ ($p<.05$), con el resultado encontrado se acepta la hipótesis que sugiere relación entre las variables. La relación hallada es directa, por lo que, a mayor presencia del uso desmesurado de las redes sociales, implica mayor tendencia de sufrir o presentar el bullying.

Teóricamente se explica, que los estudiantes que permanecen más tiempo conectado a las redes sociales van a carecer de habilidades para poder instaurarse de forma correcta en su medio, limitando su libre actuar y cambiando de perspectiva para el uso de las redes como un medio de protección ante las experiencias negativas de interacción (Ahuanlla, 2020). Los resultados hallados son similares al reporte de Chiza-Lozano et al. (2020), quien mostro correlación estadísticamente significativamente y directa entre la dimensión falta de control personal y bullying $r=.450^{**}$ ($p<.05$), quien concluye mencionando que, al darse situaciones en las que se hace patente el uso excesivo de las redes sociales, el ciberbullying crece de manera continua.

Para responder el objetivo específico de identificar el nivel de adicción a las redes sociales en los estudiantes. En la tabla 8 se aprecia que el 95.5% presenta un nivel alto de adicción a las redes sociales, el 3.2% promedio y el 1.4% bajo. Por tanto, se aprecia que, en un menor porcentaje, los estudiantes presentan un uso controlado e innecesario al acceso a las redes

sociales. No obstante, en el nivel promedio, los estudiantes han logrado cierto control en el manejo de las redes sociales, aun se aprecia en algunos aspectos de las redes no tienen un control adecuado el cual puede afectar. Y en el nivel alto, se presenta uso incontrolado y continuo de los espacios digitales como Instagram, Twitter o Facebook por lo que son adictas a las redes sociales por que pierden el control de su uso y se evade del funcionamiento normal de su vida.

Teóricamente se explica, desde la teoría cognitivo – conductual, en donde, Hernández y Saravia (2016) señala la asociación que tienen las redes sociales está sujeta con la presencia de distorsiones en el pensamiento, llevando al ser humano a interpretar de manera errónea la realidad, afectando conductas y comportamientos. El ser humano cuando usa las redes sociales cree erróneamente que esa acción alivia los problemas emocionales que pueda presentar, por lo contrario, desconociendo que el uso sin control y excesivo le puede proporcionar consecuencias en su entorno y propias, así mismo, la Teoría de la motivación Echeburúa y Corral (1994) mencionan que las redes sociales son parte de un factor que influye en las emociones placenteras, además, llegando a ser adictivas, puesto que, la adicción en la conducta humana no hace referencia a la frecuencia del uso, sino, está compuesta en la relación que la persona ha tomado con ella. Los resultados hallados son similares al reporte de Paredes (2023), quien mostro que el 78% de los estudiantes tiene un alto nivel de adicción a las redes sociales y por último, el 22% presenta un moderado nivel de adicción a las redes sociales, explicando que el uso frecuente de la red social, originara progresivamente niveles de alejamiento, malestar y ansiedad, cuando la persona no pueda acceder a ella.

Para responder el objetivo específico de describir el nivel de bullying en los estudiantes. En la tabla 9 se aprecia que el 29.7% presenta un nivel casi bajo de bullying, el 24.3% casi alto, el 24.3% muy alto y el 21.6% medio. Por tanto, se aprecia que, en un menor porcentaje, de los estudiantes se encuentran en un margen de poder sufrir de bullying. No obstante, en el nivel casi alto a muy alto, los estudiantes pueden presentar bullying por los agresores o pueden convertirse en agresores. Y en el casi bajo, se presenta que los estudiantes saben manejar y controlar cuando se presentan algún tipo de bullying.

Teóricamente se explica, desde la teoría de la frustración de Dollard et al. (1938), donde explican que la conducta violenta se desencadena a partir de la frustración previa del bloqueo

de una meta y la teoría de señal-activación creada por Berkowitz (1989), la cual se basa en la teoría de la frustración, donde explica que la frustración nace de la idea de que se va a perder algo que uno desea, luego aparece la cólera que conlleva posteriormente a una conducta violenta y la teoría del aprendizaje social creada por Bandura (1967), donde expone que la conducta violenta resulta de un aprendizaje realizado por observación e imitación, pero esto a su vez dependerá de las recompensas positivas que reciban para la replicación de la conducta agresiva observada o en caso contrario de su castigo para su no replicación. Los resultados hallados divergen con los encontrados por Pacheco (2021), quien mostro que el 62.3% de los estudiantes tiene un nivel promedio de bullying, el 17% presentan un nivel alto, el 11% presenta un nivel bajo y por último, el 9.7% presenta un nivel muy alto, explicando que de acuerdo a los participantes, indican que las conductas de desprecio – ridiculización son las más recurrentes dentro del plantel, seguido del hostigamiento verbal con el objetivo de denigrar y aislar a las víctimas y, por último, el bloqueo social y la intimidación y amenaza.

Implicancias del estudio: los resultados describen los problemas que están pasando los estudiantes en la actualidad el problema de la adicción a las redes sociales el cual los lleva a sufrir o generar el bullying de acuerdo a los diferentes conceptos mencionados y a los resultados se pudo evidenciar que el uso excesivo de las redes sociales conllevar a sufrir el bullying en los estudiantes, donde algunas teorías mencionan como se genera la conducta de la violencia y el uso desmedido a las redes, por lo que se brinda conceptos y teorías científicas para que otras investigaciones puedan profundizar para generar estrategias y programas para reducir el problema de las dos variables estudiadas y además los resultados favorecen a los docentes y autoridades de la Institución Educativa para que puedan abordar estos problemas que presentan los estudiantes junto con el área de psicología.

V. CONCLUSIONES

De acuerdo a los resultados obtenidos en la presente investigación, se llega a la conclusión que:

- Existe relación significativa entre adicción a redes sociales y bullying en los estudiantes de secundaria de una Institución Educativa de Tumbes, 2023.
- Si existió relación significativa entre bullying y la dimensión obsesión por las redes sociales en los estudiantes de secundaria de una Institución Educativa de Tumbes, 2023.
- Si existió relación significativa entre bullying y la dimensión falta de control en los estudiantes de secundaria de una Institución Educativa de Tumbes, 2023.
- Si existió relación significativa entre bullying y la dimensión uso desmesurado en los estudiantes de secundaria de una Institución Educativa de Tumbes, 2023.
- El 1.4% de los estudiantes de secundaria de una Institución Educativa de Tumbes – 2023 se encuentra en el nivel casi bajo de bullying.
- El 29.7% de los estudiantes de secundaria de una Institución Educativa de Tumbes, 2023 se encuentra en el nivel alto de adicción a redes sociales.

VI. RECOMENDACIONES

- Al director de la Institución educativa solicitar el apoyo de profesionales en psicología para que desarrollen atenciones en conjunto con un grupo multidisciplinario para contribuir a la salud física y mental de los estudiantes.
- En coordinación con los docentes elaboren estrategias a través de materiales difusivos, talleres u otros, que permitan menguar los niveles de adicción a redes sociales y bullying como forma de protección de la salud mental.
- Realizar actividades que involucren a las familias, puesto que es relevante el trabajo que ellos aportan en casa.
- Orientar a los padres, a través de talleres participativos para que mejoren sus estilos de guiar y supervisar a sus hijos en la interacción con el uso de las redes sociales.
- Se recomienda a los futuros profesionales en psicología realizar investigaciones con variables de adicción a las redes sociales y bullying, con la finalidad de profundizar más en el tema de esta forma aumentar el conocimiento científico.

VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ahuanlla, R. (2022). *Adicción a las redes sociales y habilidades sociales en estudiantes de una institución educativa privada de El Agustino* [Tesis de licenciatura, Universidad Autónoma del Perú]. <http://repositorio.autonoma.edu.pe/handle/20.500.13067/1616>
- Alarcón, R. W. (2023). *Bullying y autoestima en alumnos del primer grado de secundaria de una institución educativa de la provincia de Andahuaylas, 2022* [Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/108243>
- Alejos, Y. P. (2022). *Comunicación familiar y adicción a las redes sociales en estudiantes de Psicología, Chimbote, 2021* [Tesis de licenciatura, Universidad Católica los Ángeles de Chimbote]. <https://repositorio.uladech.edu.pe/handle/20.500.13032/30222>
- Alfonso, B. L., & Chino, T. R. (2022). *Impulsividad y adicción a las redes sociales en universitarios de Lima Este, 2022* [Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/105840>
- Almeida, D. Y. (2022). *Adicción a Redes Sociales y Procastinación Académica en Estudiantes del Nivel de Secundario de la Institución Educativa Privada Jean Piaget, Ayacucho—2021* [Tesis de licenciatura, Universidad de Ayacucho Federico Froebel]. <http://hdl.handle.net/20.500.11936/243>
- Ato, M., López, J., & Benavente, A. (2013). Un sistema de clasificación de los diseños de investigación en psicología. *Anales de psicología*, 29(3), 1038–1059.

https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttextpid=S0212-97282013000300043

Armaza, J. F. (2022). El riesgo del uso excesivo de las redes sociales en los estudiantes de latinoamérica. *In SciELO Preprints*, 4(1), 156–186.

<https://doi.org/10.1590/SciELOPreprints.5241>

Alvarez, I., Muñoz, P., & Gonzalez, M. (2022). Abuso de las redes sociales por estudiando español de Educación secundaria. *Revista electrónica educare* 26(3), 1409-4258.

<http://dx.doi.org/10.15359/ree.26-3.20>

Bandura, A. (1967). Some Social Determinants of self-monitoring reinforcement systems. *Journal of Personality and Journal of Personality and Social Psychology*. 5(4), 449–

455. <https://doi.org/10.1037/h0024392>

Berkowitz, L. (1989). Frustration-aggression hypothesis: Examination and reformulation. *Psychological Bulletin*, 106, 59-73.

<https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/2667009/>

Berrospi, L. C., & Davey, J. A. (2022). *Adicción a las redes sociales y autoestima en jóvenes de una universidad privada de Lima* [Tesis de licenciatura, Universidad Privada del

Norte]. <https://repositorio.upn.edu.pe/handle/11537/31392>

Cheng, Y. Lau, J. & W. Luk (2020). Social capital–accrual, escape-from-self, and time-displacement effects of internet use during the COVID-19 stay-at-home period:

Prospective, quantitative survey study. *Journal of Medical Internet Research*, 22 (12), e22740. <https://doi.org/10.2196/22740>

- Cheng, H. Wang L. Sigerson., & C. Chau (2019). Do socially rich get richer? A nuanced perspective on social network site use and online social capital accrual *Psychological Bulletin*, 145 (7), 734-764. <https://doi.org/10.1037/bul0000198>
- Cabrera, J. E., & Salazar, H. del R. (2022). *Factores predisponentes al bullying en adolescentes de Latinoamérica: Una revisión sistemática* [Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/84073>
- Calderón, M. A. (2020). *Bullying y su relación con la autoestima en los estudiantes de séptimo E.G.B. de la unidad educativa “Alejo Lascano Bahamonde”, Guayaquil – 2020* [Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/54548>
- Caro, Y. P. (2022). *Adicción a las redes sociales y habilidades sociales en estudiantes universitarios de la ciudad de Huaraz—2022* [Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/105454>
- Carranza, K. C., & Ordinola, N. K. (2022). *Adicción a las redes sociales e impulsividad en jóvenes de Lima Metropolitana, 2022* [Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/98734>
- Carrasco, R. T., & Pinto, C. M. (2021). *Adicción a las redes sociales en adolescentes de 3ro y 4to de secundaria de Lima y Arequipa.* [Tesis de maestría, Universidad Femenina del Sagrado Corazón]. <http://hdl.handle.net/20.500.11955/788>
- Chafloque, M. V., & Quiroz, C. V. (2022). *Adicción a las redes sociales y procrastinación en estudiantes de secundaria, Jaén 2022* [Tesis de licenciatura, Universidad César

Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/103785>

Chávez, J. J. (2021). *Adicción a las redes sociales y cyberbullying en estudiantes de secundaria de una Institución Educativa de Trujillo* [Tesis de licenciatura, Universidad Privada Antenor Orrego]. <https://repositorio.upao.edu.pe/handle/20.500.12759/7994>

Chiza-Lozano, D., Vásquez-Mendoza, D. & Ramírez, C. (2021). Adicción a redes sociales y cyberbullying en los adolescentes. *Muro de la Investigación*, 6(1), 152–191. [|https://doi.org/10.17162/rmi.v6i1.1437](https://doi.org/10.17162/rmi.v6i1.1437).

Cohen, J. (1988). *Statistical Power Analysis for the Behavioral Sciences* (2^a ed.). Lawrence Erlbaum Associates, Publishers.

Collaguazo, S. R. (2021). *El bullying y el aprendizaje escolar en el nivel básico superior del colegio Francisco Huerta Rendón, Guayaquil, Ecuador, año 2020* [Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/71161>

Díaz, C. F. (2022). *Bullying y niveles de resiliencia en estudiantes de quinto de secundaria de una institución educativa nacional de Medio Mundo 2022* [Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/108104>

Dollard, J., Miller, N. E., Doob, L. W., Mowrer, O. H., & Sears, R. R. (1939). *Frustration and aggression*. Yale University Press. <https://doi.org/10.1037/10022-000>

Echajaya, N. E. (2021). *Dependencia emocional y bullying en estudiantes de secundaria de una institución educativa estatal Ica, 2021* [Tesis de licenciatura, Universidad César

- Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/64134>
- Echeburúa, E. & Corral, P. (2010). Adicción a las nuevas tecnologías y a las redes sociales en jóvenes: un nuevo reto. *Adicciones*, 22(2), 91-95.
<https://www.redalyc.org/pdf/2891/289122889001.pdf>
- Echeburúa, E. & Corral, P. (1994). Adicciones psicológicas: más allá de la metáfora. *Clínica y Salud*, 5, 251-258.
<https://journals.copmadrid.org/clysa/art/07e1cd7dca89a1678042477183b7ac3f>
- Escobar, Y. G., & Paredes, K. (2022). *La adicción a las redes sociales y el ciberbullying en estudiantes de secundaria, 2022* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional de San Agustín]. <https://repositorio.unsa.edu.pe/items/8fbc970a-d57b-4191-9094-a7c294b54f54>
- Escurra, M., & Salas, E. (2014). Construir y validar el cuestionario de Adicción a Redes Sociales. *Liberabit*, 20(1), 73-91.
http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-48272014000100007&lng=es&tylng=es.
- Espinoza, M. R. (2022). *Relación entre comunicación familiar y adicción a las redes sociales en adolescentes, Ancash, 2021* [Tesis de licenciatura, Universidad Católica los Ángeles de Chimbote]. Universidad Católica los Ángeles de Chimbote.
<https://repositorio.uladech.edu.pe/handle/20.500.13032/29016>
- Fabris, D. Marengo, C. Longobardi, M. Settanni (2020). Investigating the links between fear of missing out, social media addiction, and emotional symptoms in adolescence: The

role of stress associated with neglect and negative reactions on social media Addictive Behaviors. *Addictive Behaviors*, 106, 106-156.

<https://doi.org/10.1016/j.addbeh.2020.106364>

Fernández, T. L. (2022). *Propiedades psicométricas del cuestionario de Adicción a Redes Sociales (ARS) en estudiantes universitarios de Lima Metropolitana, 2021* [Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/83970>

Gonzales, C. L. (2021). *Adición a Redes Sociales y Habilidades Sociales en estudiantes de secundaria de Instituciones Educativas en el barrio San José, Tumbes-Perú, 2021* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional de Tumbes]. <https://repositorio.untumbes.edu.pe/handle/20.500.12874/64265>

Gamarra, V. S, & Malca, M. G. (2019) *Adición a redes sociales y violencia escolar en los adolescentes del Distrito de Víctor Larco Herrera* [Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo]. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/30314>

Ferrero, A. (2014). Impacto de la Declaración Universal de Principios Éticos Para Psicólogas y Psicólogos. *Psykhé (Santiago)*, 23(1), 1–11. <https://doi.org/10.7764/psykhe.23.1.530>

Fondo de las naciones unidas para la infancia (2019) *Bullying en el ambiente escolar: qué es y cómo afrontarlo* <https://www.unicef.org/dominicanrepublic/informes/bullying-en-el-ambiente-escolar>

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. McGraw-Hill Education. <https://www.uca.ac.cr/wp->

content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf

Hernández, R. & Saravia, M. (2016). Generalidades del acoso escolar: Una revisión de conceptos. *Revista de Investigación Apuntes Psicológicos*, 19(9), 8-33. Recuperado de http://repositorio.usil.edu.pe/bitstream/123456789/1682/1/2016_Hernandez_Generalidades-acoso-escolar.pdf

Hussain, M and D. Griffiths (2019). The associations between problematic social networking site use and sleep quality, attention-deficit hyperactivity disorder, depression, anxiety and stress *International Journal of Mental Health and Addiction*, 19(3), 686-700. <https://doi.org/10.1007/s11469-019-00175-1>

Idme, R. M., & Vargas, C, A. (2019). *Adicción a las redes sociales y su relación con el ciberbullying en adolescentes del Distrito de San Juan de Lurigancho. Lima, 2019* [Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo] <https://hdl.handle.net/20.500.12692/41681>

Instituto Nacional de Estadística e Informática (2022). El 55,0% de los hogares del país accedieron a internet en el tercer trimestre del 2021. INEI. <https://www.inei.gob.pe/prensa/noticias/el-550-de-los-hogares-del-pais-accedieron-a-internet-en-el-tercer-trimestre-del-2021-13269/>

Jaramillo, Z. A., & Trávez, B. T. (2022). *Uso de redes sociales y su relación con la práctica de bullying* [Tesis de licenciatura, Universidad Pontificia católica de Ecuador] <https://repositorio.pucesa.edu.ec/handle/123456789/3958>

Mendoza, L. R., & Paredes, X. M. (2022). *Adicción a las redes sociales e impulsividad en*

adolescentes del distrito de Mollebamba – 2022 [Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/102260>

Ministerio de Educación (2021). Plataforma síseve reporta casos de ciberacoso escolar durante la pandemia <https://www.gob.pe/institucion/minedu/noticias/490479-plataforma-siseve-reporta-casos-de-ciberacoso-escolar-durante-la-pandemia>

Monteza, K. J., & Santisteban, M. J. A. (2022). *Adicción a redes sociales y calidad del sueño en estudiantes de una universidad de Chiclayo, 2022* [Tesis de licenciatura, Universidad Señor de Sipán]. <http://repositorio.uss.edu.pe//handle/20.500.12802/10780>

Moreno, G. S. (2022). *Adicción a las redes sociales y ansiedad en estudiantes universitarios de Lima Metropolitana, 2021* [Tesis de licenciatura, Universidad Autónoma del Perú]. <http://repositorio.autonoma.edu.pe/handle/20.500.13067/1949>

Myklestad, I., & Straiton, M. (2021). The relationship between self-harm and bullying behaviour: Results from a population-based study of adolescents. *BMC Public Health*, 21(1), 524574. <https://doi.org/10.1186/s12889-021-10555-9>

Otzen, T., & Manterola, C. (2017). Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio. *International Journal of Morphology*, 35(1), 227–232. <https://doi.org/10.4067/S0717-95022017000100037>

Pacheco, G. P. (2021). *Habilidades sociales y bullying en escolares de nivel secundaria de un colegio particular y estatal de villa el salvador, 2021* [Tesis de licenciatura, Universidad Autónoma del Perú]. <https://repositorio.autonoma.edu.pe/handle/20.500.13067/2285>

Peng, Z., Klomek, A. B., Li, L., Su, X., Sillanmäki, L., Chudal, R., & Sourander, A. (2019).

- Associations between Chinese adolescents subjected to traditional and cyber bullying and suicidal ideation, self-harm and suicide attempts. *BMC Psychiatry*, *19*(1), 324–345. <https://doi.org/10.1186/s12888-019-2319-9>
- Pivec, M., & Macek, A. (2019). Employment background influence on social media usage in the field of European project management and communication. *Journal of Business Research*, *94*, 280–289. doi: 10.1016/j.jbusres.2018.03.021
- Ponnusamy. (2020). Drivers and outcomes of Instagram addiction: Psychological well-being as moderator. *Computers in Human Behavior*, *107*, Article. Doi:106294, 10.1016/j.chb.2020.106294
- Ricalde, S. C., Pinto, A. R., Osoreo, I. R. V., & Langan, A. M. A. (2021). Redes sociales y el ciberbullying en estudiantes de secundaria de una Institución Educativa Pública de Lima. *Alpha Centauri*, *2*(4), 36-47. <https://doi.org/10.47422/ac.v2i4.65>
- Richaud, M. C. (2007). La ética en la investigación psicológica. *Enfoques*, *XIX*, *1*(2), 5–18. <https://www.redalyc.org/pdf/259/25913121002.pdf>
- Sampén-Díaz, M., Aguilar-Ramos, M., & Tójar-Hurtado. (2017). Educando la competencia social en Perú. Programa de prevención del maltrato escolar. *Revista electrónica de investigación educativa*, *19*(1), 46–57. <https://doi.org/10.24320/redie.2017.19.1.1013>.
- Sandoval, R., Vilela, M. A., Mejía, C. R., & Caballero, J. (2018). Riesgo suicida asociado a bullying y depresión en escolares de secundaria. *Revista chilena de pediatría*, *89*(2), 208–215. <https://doi.org/10.4067/s0370-41062018000100209>
- Santiago, M. L. (2021). *Propiedades psicométricas del autotest Cisneros de acoso escolar en*

- estudiantes de secundaria de dos distritos Lima Sur* [Tesis de licenciatura, Universidad Autónoma del Perú]. <http://repositorio.autonoma.edu.pe/handle/20.500.13067/1160>
- Silva, M. E., & Soto, N. (2021). *Bullying y resiliencia en estudiantes del tercer grado de secundaria de una institución educativa nacional de Jaén- Cajamarca, 2021* [Tesis de licenciatura, Universidad Cesar Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/66492>
- Télam. (2022). Siete de cada diez niños y niñas sufren bullying y formas de violencia escolar <https://www.telam.com.ar/notas/202205/591267-bullying-estadistica.html>.
- Torres, J. B. (2022). *La soledad y la adicción a las redes sociales en adolescentes* [Tesis de licenciatura, Universidad Continental]. <https://repositorio.continental.edu.pe/handle/20.500.12394/11499>
- Valencia-Ortiz, R., Cabero-Almenara, J. & Garay Ruiz, U. (2021). Adicción a las redes sociales en estudiantes mexicanos: percepciones de discentes y docentes. *Tecnología, Ciencia y Educación*, 19, 103-122. <https://doi.org/10.51302/tce.2021.616>
- Ventura-León, J. L. (2017). ¿Población o muestra?: Una diferencia necesaria. *Revista Cubana de Salud Pública*, 43(4), 1–2. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_abstractypid=S0864-34662017000400014yln=esynrm=isoytln=es
- Velita, E. D. (2020). *Uso de redes sociales y acoso escolar en adolescentes de instituciones educativas públicas del distrito de San Martín de Porres, 2019* [Tesis de licenciatura, Universidad Cesar Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/41868>

We are Social. (2022) Digital 2022: Informe general global — DataReportal – Global Digital Insights. <https://datareportal.com/reports/digital-2022-global-overview-report>

Zuloeta, B. S. (2022). *Bullying y rendimiento académico en los estudiantes de 3° de secundaria de la Institución Educativa Horacio Zevallos Gámez, Chiclayo* [Tesis de licenciatura, Universidad Cesar Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/79318>

VIII. ANEXO

Anexo 1: Instrumentos de recolección de la información

CUESTIONARIO DE ADICCION A LAS REDES SOCIALES (ARS)

A continuación, se presentarán 24 ítems referidos al uso de las redes sociales, por favor conteste a todos ellos con sinceridad, no existen propuestas adecuadas, buenas, inadecuadas o malas. Marque con aspa (x) en el espacio que corresponda a lo que Ud. Siente, piensa o hace:

Siempre S Rara Vez RV
 Casi siempre CS Nunca N
 Algunas Veces AV

N° ITEM	DESCRIPCION	RESPUESTAS				
		S	CS	AV	RV	N
1.	Siento gran necesidad de permanecer conectado(a) a las redes sociales.					
2.	Necesito cada vez más tiempo para atender mis asuntos relacionados con las redes sociales.					
3.	El tiempo que antes destinaba para estar conectado (a) ya no me satisface, necesito más.					
4.	Apenas despierto ya me estoy conectando a las redes sociales.					
5.	No sé qué hacer cuando me quedo desconectado(a) de las redes sociales.					
6.	Me pongo de malhumor si no puedo conectarme a las redes sociales.					
7.	Me siento ansioso(a) cuando no puedo conectarme a las redes sociales.					
8.	Entrar y usar redes sociales me produce alivio, me relaja.					
9.	Cuando entro a las redes sociales pierdo el sentido del tiempo.					
10.	Generalmente permanezco más tiempo a las redes sociales, del que inicialmente había destinado.					
11.	Pienso en lo que puedo estar pasando en las redes sociales.					
12.	Pienso en que debo controlar mi actividad de conectarme a las redes sociales.					
13.	Puedo desconectarme de las redes sociales por varios días.					
14.	Me propongo sin éxito, controlar mis hábitos de uso prologando e intenso de las redes sociales.					
15.	Aun cuando desarrollo otras actividades, no dejo de pensar en lo que sucede en las redes sociales.					
16.	Invierto mucho del día conectándome y desconectándome de las redes sociales.					
17.	Permanezco mucho tiempo conectado(a) a las redes sociales.					
18.	Estoy atento(a) a las alertas que me envían desde las redes sociales a mi teléfono o la computadora.					
19.	Descuido a mis amigos o familiares por estar conectado(a) a las redes sociales.					
20.	Descuido las tareas y los estudios por estar conectado(a) a las redes sociales.					
21.	Aun cuando estoy en clase, me conecto con disimulo a las redes sociales.					
22.	Mi pareja, o amigos, o familiares; me han llamado la atención por mi dedicación y el tiempo que destino a las redes sociales.					
23.	Cuando estoy en clase sin conectar con las redes sociales, me siento aburrido					
24.	Creo que es un problema la intensidad y la frecuencia con la que entro y uso la red social.					

AUTOTEST CISNEROS

SEÑALA CON QUE FRECUENCIA SE PRODUCEN ESTOS COMPORTAMIENTOS EN EL COLEGIO		Nunca 1	Pocas veces 2	Muchas veces 3
1	No me hablan	1	2	3
2	Me ignoran, me hacen el vacío	1	2	3
3	Me ponen en ridículo ante los demás	1	2	3
4	No me dejan hablar	1	2	3
5	No me dejan jugar con ellos	1	2	3
6	Me llaman por motes	1	2	3
7	Me amenazan para que haga cosas que no quiero	1	2	3
8	Me obligan a hacer cosas que están mal	1	2	3
9	Me tienen manía	1	2	3
10	No me dejan que participe, me excluyen	1	2	3
11	Me obligan a hacer cosas peligrosas para mí	1	2	3
12	Me obligan a hacer cosas que me ponen malo	1	2	3
13	Me obligan a darles mis cosas o dinero	1	2	3
14	Rompen mis cosas a propósito	1	2	3
15	Me esconden las cosas	1	2	3
16	Roban mis cosas	1	2	3
17	Les dicen a otros que no estén o que no hablen conmigo	1	2	3
18	Les prohíben a otros que jueguen conmigo	1	2	3
19	Me insultan	1	2	3
20	Hacen gestos de burla o desprecio hacia mí	1	2	3
21	No me dejan que hable o me relacione con otros	1	2	3
22	Me impiden que juegue con otros	1	2	3
23	Me pegan collejas, puñetazos, patadas....	1	2	3
24	Me chillan o gritan	1	2	3
25	Me acusan de cosas que no he dicho o hecho	1	2	3
26	Me critican por todo lo que hago	1	2	3
27	Se ríen de mí cuando me equivoco	1	2	3
28	Me amenazan con pegarme	1	2	3
29	Me pegan con objetos	1	2	3
30	Cambian el significado de lo que digo	1	2	3
31	Se meten conmigo para hacerme llorar	1	2	3
32	Me imitan para burlarse de mí	1	2	3
33	Se meten conmigo por mi forma de ser	1	2	3
34	Se meten conmigo por mi forma de hablar	1	2	3
35	Se meten conmigo por ser diferente	1	2	3
36	Se burlan de mi apariencia física	1	2	3
37	Van contando por ahí mentiras acerca de mí	1	2	3
38	Procuran que les caiga mal a otros	1	2	3
39	Me amenazan	1	2	3
40	Me esperan a la salida para meterse conmigo	1	2	3
41	Me hacen gestos para darme miedo	1	2	3
42	Me envían mensajes para amenazarme	1	2	3
43	Me zarandean o empujan para intimidarme	1	2	3
44	Se portan cruelmente conmigo	1	2	3
45	Intentan que me castiguen	1	2	3
46	Me desprecian	1	2	3
47	Me amenazan con armas	1	2	3
48	Amenazan con dañar a mi familia	1	2	3
49	Intentan perjudicarme en todo	1	2	3
50	Me odian sin razón	1	2	3

Anexo 2: Fichas técnicas

FICHA TÉCNICA CUESTIONARIO DE ADICCIÓN A REDES SOCIALES

Nombre Original Del Instrumento:	Cuestionario de adicción a las redes sociales
Autor y año	Edwin Salas Blas y Miguel Escurra Mayaute, Lima, (2014)
Objetivo del instrumento:	Puede ser usada para el diagnóstico de adicciones a redes sociales o para la investigación.
Usuarios:	Adolescentes y jóvenes
Forma de administración o modo de aplicación:	Individual o grupal
Validez:	La validez de contenido fue realizada por jueces expertos, quienes testificaron la consistencia en la evaluación del contenido del cuestionario. Además, se realizó un análisis de validez de constructo mediante análisis factorial exploratorio, el cual arrojó tres factores con un valor superior a 0,60 y una varianza acumulada total de 57,49%. Para confirmar los factores mencionados se continuó con el análisis factorial confirmatorio, donde se compararon tres modelos, el primero con tres factores independientes, el segundo con tres factores correlacionados, y el tercero con un modelo independiente, donde los factores correlacionados de los modelos son los factores que tienen la mejor influencia. cumple con los criterios especificados.
Confiabilidad:	Se encontró que los coeficientes alfa de Cronbach eran altos, tanto en 0,95 para el instrumento general como para factores que oscilaban entre 0,88 y 0,92.

FICHA TÉCNICA CUESTIONARIO DE AUTOTEST CISNEROS

Nombre Original Del Instrumento:	Auto-test Cisneros de acoso escolar
Autor y año	Iñaki Piñuel y Araceli Oñate, España, (2005)
Objetivo del instrumento:	Esta escala evalúa el Índice global de Acoso Escolar. Está dividido en 8 componentes.
Usuarios:	Adolescentes cuyas edades oscilan entre 11 y 18 años.
Forma de administración o modo de aplicación:	Individual o colectiva.
Validez:	El instrumento fue adaptado por Orosco en el año 2012, en estudiantes del nivel secundario, ubicados en Lima norte, asimismo la autora trabajó con una muestra de 438 alumnos de ambos sexos con edades entre los 12 a 17 años.
Confiabilidad:	Existe confiabilidad alta, ya que demuestra aceptable consistencia interna, que se muestra en un Alfa de Crombach de 0.922.

ANEXO 3: Operacionalización de variables


Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Instrumento
ADICCIÓN A REDES SOCIALES	La adicción a las plataformas de redes sociales se deriva de la falta de control de la programación sobre su uso y el problema de no tener sentido del tiempo que se dedica a ellas. (Escurra y Salas, 2014)	Esta variable será medida por el uso de un instrumento denominado cuestionario de adicción a las redes sociales que presenta 24 preguntas y 3 dimensiones.	<ul style="list-style-type: none"> Obsesión por las redes sociales Falta de control personal Uso excesivo de las redes sociales 	<p>Pensar y soñar despierto constantemente con las redes sociales y preocuparse por no poder acceder a ellas.</p> <p>Preocupado por la falta de control sobre el uso de las redes sociales, así como su interrupción.</p> <p>Usar demasiado tiempo en las redes sociales y no poder acortar el tiempo.</p>	<p>02, 03, 05, 06, 07, 13, 15, 19, 22, 23.</p> <p>24, 20, 14, 12, 11, 04.</p> <p>01, 21, 18, 17, 16, 10, 09, 08</p>	Cuestionario de Adicción a Redes Sociales
BULLYING	El bullying está determinado por una conducta violenta y recurrente que se da entre victimario y víctima, mostrando acciones negativas que se dan entre un espacio escolar asilo indica Antonio Gomes (Nashiki	Se evaluó con escala de bullying escolar para medir las 8 dimensiones (Desprecio-reticulación, coacción, restricción-comunicación,	<ul style="list-style-type: none"> Desprecio-reticulación. Coacción. 	<p>-Insultos.</p> <p>-Burlas.</p> <p>-Críticas constructivas.</p> <p>-Discriminación</p>	<p>Desprecio y Ridiculización los ítems 3, 9, 20, 27, 32, 33, 34, 35, 36, 44, 46 y 50; así mismo en la escala de Intimidación-Amenazas, con los ítems 28, 39, 40, 41, 41,43, 47,48 y 49, en la</p>	Cuestionario de autotest Cisneros.

,2019.)

agresiones,
intimidación-
amenaza,
exclusión- bloqueo
social,
hostigamiento
verbal y robos)

- Restricción-
comunicación.
n.
-Sometimiento.
-Limitación del contacto
lúdico.
 - Agresiones.
-Agresiones directas
físicas o psicológicas.
 - Intimidación
- amenaza.
-Intimidación con arma.
 - Exclusión-
bloqueo
social.
-Amenazas verbales,
escritas y físicas.
-Negación de
posibilidades.
 - Hostigamiento
verbal.
-Apodos.
-Gritos.
 - Robos.
-Sustracción de
pertenencias.
- escala Coacción con los ítems 7, 8, 11 y 12; en la escala Restricción de la Comunicación con los ítems 1, 2, 4, 5 y 31; en la escala Exclusión-Bloqueo Social con los ítems 10, 17, 18, 21, y 22, en la escala Hostigamiento Verbal con los ítems 13, 25, 26, 30, 37, 38 y 45; en la escala Agresiones con los ítems 6, 14, 15, 16, 19, 23, 24 y 29; y por último en la escala Robos con los ítems 13, 14, 15 y 16.

Anexo 4: Carta de presentación

 **UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO**

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Trujillo, 09 de junio del 2022

CARTA N°479-2022/UCT-FCS

Sr.
SANTOS TITO OCAMPOS PRADO
DIRECTOR
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE LA VIRGEN
Presente.-

INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE LA VIRGEN
Fecha: 29-07-22
N° Ro: 170 Folio: 04
Hora: 11:16 Firma: [Firma]


De mi especial consideración:

Reciba el cordial saludo a nombre de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Católica Benedicto XVI, y el mío en particular.

Por medio de la presente solicito a su persona se sirva autorizar la aplicación de los **INSTRUMENTOS: ADICCIÓN A REDES SOCIALES Y CUESTIONARIO DE CYBERBULLYING**, que corresponden al tema de investigación **ADICCIÓN A LAS REDES SOCIALES Y CYBERBULLYING EN LOS ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE TUMBES-2022**, que viene realizando la estudiante **Carrillo Sarango Brenda Michelle Aracelly**, de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI; y que se encuentra con el aval de su docente Dr. Rodríguez Julca José Francisco.

Agradeciendo las facilidades que brinde a nuestra estudiante para tal fin, me despido expresándole las muestras de consideración y estima.

Atentamente,

 [Firma]

Dra. Mariana Geraldine Silva Balarezo
Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud

Campus Universitario: Panamericana Norte Km. 555 - Trujillo - Perú
Teléfonos: +51(044) 607430 / +51(044) 607431 / +51(044) 607432 / +51(044) 607433
informes@uct.edu.pe www.uct.edu.pe

Anexo 5: Carta de autorización emitida por la entidad que faculta el recojo de datos.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL TUMBES
INSTITUCIÓN EDUCATIVA "SAN JUAN DE LA VIRGEN"

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

CONSTANCIA

El director de la I.E "San Juan de la Virgen", Melvin Iván Rivas García, con DNI 80673557

HACE CONSTAR QUE:

La estudiante Brenda Michelle Aracelly Carrillo Sarango de la universidad Católica de Trujillo, aplico en nuestra institución educativa el cuestionario de Adición a las redes sociales (ARS) y el cuestionario El Autotest Cisneros de acoso escolar para su investigación "Adicción a redes sociales y Bullying en los estudiantes de secundaria de una institución educativa Tumbes, 2023" durante los días 12, 13, y 14 de Abril del presente año.

Expreso mi fraterno saludo institucional y mis mejores deseos de éxitos.

Tumbes, 14 de abril de 2023

Atentamente:

A handwritten signature in black ink is written over a circular official stamp. The stamp contains the text 'UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL TUMBES' and 'INSTITUCIÓN EDUCATIVA "SAN JUAN DE LA VIRGEN"'. The signature is written in a cursive style.

Anexo 6: Consentimiento informado.

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo Melvin Iván Rivas García director de la I.E “San Juan de la Virgen” declaro que he sido informado que la institución educativa a la cual represento ha sido cordialmente invitada a participar en la investigación denominada “Adicción a las redes sociales y Bullying”.

Informándome que este estudio tiene como objetivo Determinar la relación entre adicción a redes sociales y bullying. Los participantes serán toda la población de la institución y se llevaran a cabo en la institución ya mencionado el día 08 de mayo del presente año y consistirá en responder dos cuestionarios que demoraran alrededor de 15 a 20 minutos en responder. La información obtenida en los cuestionarios será confidencial, eso significa que las respuestas no podrán ser conocidas por otras personas ni tampoco ser identificadas en la fase de publicación de resultados.

Asimismo, sé que puedo negarme a la participación de la institución o retirar la investigación, sin expresión de causa ni consecuencias negativas para la institución.

Por lo antes expuesto si acepto voluntariamente permitir la participación de la institución en este estudio y he recibido una copia del presente documento.

San Juan de la Virgen, 28 de junio de 2023



Firma del director de la I.E

Si tiene alguna pregunta durante cualquier etapa del estudio puede comunicarse con la Br. Carrillo Sarango Brenda Michelle.

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Por medio del presente documento manifiesto que se me ha brindado información para la participación en la investigación científica que se aplicará a los estudiantes de la I.E San Juan de la Virgen de 1ero a 5to

Se me ha explicado que:

- El objetivo del estudio es ¿Existe relación entre adicción a las redes sociales y bullying en los estudiantes de secundaria de una Institución Educativa de Tumbes – 2023?
- El procedimiento consiste en responder a uno/dos cuestionarios denominados Autotest Cisneros y Adicción a redes Sociales.
- El tiempo de duración de mi participación es de 15 a 20 minutos
- Puedo recibir respuesta a cualquier pregunta o aclaración.
- Soy libre de rehusarme a participar en cualquier momento y dejar de participar en la investigación, sin que ello me perjudique.
- No se identificará mi identidad y se reservará la información que yo proporcione. Sólo será revelada la información que proporcione cuando haya riesgo o peligro para mi persona o para los demás o en caso de mandato judicial.
- Mi participación se realizará en la I.E San Juan de la Virgen.
- Puedo contactarme con la autora de la investigación Carrillo Sarango Brenda Michelle Aracelly mediante correo electrónico para presentar mis preguntas y recibir respuestas.

Finalmente, bajo estas condiciones **ACEPTO** ser participante de la investigación.

Tumbes, 12 de mayo del 2023.

Nombre y Apellidos.....

DNI N°: Firma:.....

En caso de alguna duda o inquietud sobre la participación en el estudio puedo escribir a los correos

electrónicos bremiacarrillo@gmail.com

Anexo 7: Asentimiento informado

ASENTIMIENTO INFORMADO

Estimado/a estudiante, recibe cordialmente el saludo de la Br. Carrillo Sarango Brenda Michelle Aracelly estudiante de la Universidad Católica de Tejillo Benedicto XVI. En esta ocasión usted ha sido invitado a participar en la investigación denominada Adicción a las redes sociales y bullying en los estudiantes de secundaria de una institución educativa de Tumbes, 2023. El propósito de esta ficha de asentimiento es darte una clara explicación sobre la naturaleza de la investigación y el rol que tendrás como participante. El objetivo de este estudio es determinar la relación entre adicción a redes sociales y bullying en alumnos de una institución educativa de Tumbes. Si decide participar de esta investigación de le pide que complete dos cuestionarios cuya duración estimada es de 15 a 20 minutos aproximadamente. Además, este estudio no representa ningún riesgo para usted. Los beneficios incluyen la oportunidad de favorecer al conocimiento en el campo de la psicología educativa y a los profesionales de la salud. Toda la información que se facilite será presentada de manera confidencial. Sus respuestas se almacenarán de forma anónima y no se compartirán ni divulgarán con terceros. Los resultados del estudio se presentarán de forma agregada, sin ninguna información que admita identificar a los participantes. Su participación en este estudio es completamente voluntaria y puede retirarse en cualquier momento sin consecuencias negativas. Si decide no participar o retirarse durante el estudio, no afectará en su persona. Al completar el cuestionario, usted confirma que ha leído y comprendido la información anterior, que ha tenido la oportunidad de hacer preguntas y que ha recibido respuestas satisfactorias a sus preguntas y acepta participar voluntariamente en este estudio. Si tiene alguna pregunta o inquietud sobre el estudio, no dude en ponerse en contacto con la investigadora principal Br. Carrillo Sarango Brenda Michelle Aracelly.

Le agradecemos de antemano por su colaboración.

Nombres y apellidos.....

Edad.....

Sexo.....

Grado.....

bullying en estudiantes de la Institución educativa de Tumbes, 2023.

Determinar la relación entre el uso excesivo de las redes sociales y bullying en estudiantes de la Institución educativa de Tumbes, 2023

-Intimidación-
amenaza.

-Exclusión-
bloqueo social.

Hostigamiento
verbal.

-Robos.

Anexo 9: Informe de originalidad

TESIS DE BRENDA CARRILLO SARANGO

INFORME DE ORIGINALIDAD



FUENTES PRIMARIAS

1	repositorio.uct.edu.pe Fuente de Internet	5%
2	hdl.handle.net Fuente de Internet	3%
3	Submitted to Universidad Cesar Vallejo Trabajo del estudiante	2%
4	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	2%
5	repositorio.untumbes.edu.pe Fuente de Internet	1%
6	repositorio.upao.edu.pe Fuente de Internet	1%
7	Submitted to City University of New York System Trabajo del estudiante	1%
8	Submitted to Universidad Catolica de Trujillo Trabajo del estudiante	1%
9	Submitted to Universidad Alas Peruanas Trabajo del estudiante	